



Agenda 21 de ALCALA LA REAL

PLAN DE ACCIÓN

AGENDA 21 DE ALCALA LA REAL

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	_3_
2. OBJETIVOS.....	_3_
3. METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	_4_
4. DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.....	_5_
5. PLAN DE SEGUIMIENTO.....	_92_

1. INTRODUCCIÓN

Integrar la política medioambiental en la estrategia de gestión municipal, teniendo siempre presente los aspectos ambientales a la hora de planificar, aprobar normativa y tomar decisiones en todas las actuaciones y servicios que se presten es uno de los objetivos de la Agenda 21 local.

El Ayuntamiento de Alcalá la Real tiende a planificar sus actuaciones de forma que se preserve el entorno natural y el medio ambiente, utilizando de forma coherente los recursos existentes y propiciando el desarrollo sostenible de este municipio. Como una herramienta para esta planificación ha elaborado este Plan de Acción.

Este Plan anticipa el escenario de desarrollo sostenible perseguido por la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcalá la Real y el esbozo de las líneas prioritarias de acción.

El Plan es consensuado con instituciones, asociaciones y agentes económicos y sociales. Igualmente se hará partícipe a la sociedad civil, recogiendo aportaciones, sugerencias y propuestas.

2. OBJETIVOS

- Optimizar el uso de los recursos naturales.
- Mejorar y conservar la calidad ambiental.
- Proteger y conservar la riqueza natural del entorno.
- Disminuir la dependencia de los recursos no renovables.
- Promover el ejemplo del Ayuntamiento de cara a la ciudadanía.
- Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Anticipar el escenario de desarrollo sostenible perseguido por el Ayuntamiento de Alcalá la Real.
- Integrar la política medioambiental en la estrategia de gestión municipal.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La presentación del Estudio de Sostenibilidad de Alcalá la Real en 2006 supone el punto de partida para la realización de las primeras propuestas de Plan de Acción. A partir de las conclusiones del estudio técnico y cualitativo se plantea una propuesta de Plan de Acción que se presenta al foro ciudadano el 27 de marzo de 2007.

A partir de este momento se abre un plazo de revisión y aportaciones que una vez cerrado configura el Plan de Acción definitivo, presentado en acto público el 20 de octubre de 2008.

Para la elaboración del Plan de Acción, se han definido en primer lugar las Líneas Estratégicas, siendo éstas los grandes ejes previsibles para mejora ambiental ante los datos puestos de manifiesto en el Diagnóstico Ambiental. Estas grandes áreas temáticas han sido establecidas con el fin de agrupar actuaciones con un objetivo común, de manera que su ejecución sea más fácil y que se tenga en cuenta su relación.

Cada Línea Estratégica plantea, para conseguir sus objetivos, varios Programas de Actuación, que a su vez englobarán un conjunto de Proyectos específicos.

4. DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

4.1 TABLA RESUMEN

4.2 ANALISIS AMBIENTAL

4.3 DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES

4.4 RESUMEN DEL PLAN DE ACCION Y ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA

4.1 TABLA RESUMEN

LINEA ESTRATEGICA 1.

CONSERVAR Y MEJORAR EL ENTORNO DE ALCALÁ LA REAL, DIRIGIENDO LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL LOCAL HACIA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES

PROGRAMAS DE ACTUACIÓN

PROGRAMA 1.1: Mejora continua en la gestión medioambiental municipal y orientación de la misma hacia un Desarrollo Sostenible.

PROYECTOS

- Potenciar la implantación de los Programas de Desarrollo Sostenible Agenda 21 y Ciudad 21 .
- Realizar un estudio de contenerización del municipio que informe sobre la cobertura y el estado de los contenedores en el municipio.
- Instalación de un Punto Limpio para la mejora en la gestión de residuos específicos de origen domiciliario.
- Ampliación del cinturón verde de La Mota.
- Mejora de la eficiencia energética del municipio y utilización de energías renovables mediante la realización de un Plan de Optimización Energética y la promoción de instalaciones solares fotovoltaicas.
- Reducir en el casco histórico el impacto visual de los contenedores de residuos.
- Regular el botellón ofreciendo alternativas que respeten y satisfagan los derechos de todos los ciudadanos.
- Agilizar la limpieza de zonas como el mercadillo y de eventos de grandes masas como Etnosur.
- Regular el botellón en acontecimientos como la feria y Etnosur para cumplir la normativa vigente.
- Promover la depuración y aprovechamiento de aguas residuales que se generan en el municipio. Puesta en marcha de sistemas de ahorro y eficiencia en riego urbano.
- Finalización del PGOU. Vigilancia urbanística y regulación de las nuevas construcciones, mediante su promoción y control a través del PGOU. Arreglo de vías públicas.
- Mejorar la eficiencia de la gestión del tráfico urbano y disponer nuevas zonas para el aparcamiento en la vía pública.
- Vigilar la emisión de ruidos especialmente de motos, cumpliendo así la normativa vigente.

Plan de Acción Agenda 21 ALCALA LA REAL

- Saneamiento de las viviendas de La Fuente del Rey y el tratamiento de las agua residuales de Santa Ana. Limpieza viaria en general.

PROGRAMA 1.2: Participación ciudadana mediante su implicación en una mayor conciencia y responsabilidad compartida en las problemáticas ambientales, sociales y económicas del municipio.

PROYECTOS

- Mejorar el servicio de recogida de residuos urbanos, tanto desde el propio servicio dado por la empresa encargada como por la ciudadanía colaborando en el uso adecuado y correcto de los contenedores (por ejemplo el respeto de los horarios uso de contenedores)
- Incentivar la colaboración ciudadana con campañas de mejora del entorno y reciclaje de distintos tipos de residuos (aceites, textiles, neumáticos, etc)
- Incentivar el uso de cubos de separación de basuras domiciliarias, comprometiendo así a los ciudadanos en la recogida selectiva.
- Promover acciones encaminadas a conseguir conductas ciudadanas sostenibles, y comprometidas con la mejora económica, ambiental y social del municipio.

PROGRAMA 1.3: Información, sensibilización y educación ambiental del municipio mediante la mejora en los canales de comunicación con la población a través la diversificación de contenidos

PROYECTOS

- Potenciar foro ciudadano de Agenda 21.
- Creación de un Aula de la Naturaleza dedicada a Educación Ambiental.
- Realización de talleres medioambientales en colaboración con los centros educativos y asociaciones.
- Crear un premio de Fotografía Medioambiental.
- Ofrecer y acercar a los ciudadanos mayor información sobre servicios básicos que el ayuntamiento presta, con especial atención a los temas de aguas y residuos urbanos.
- Mantener y reforzar los programas anuales de Educación Ambiental Local.

Plan de Acción Agenda 21 ALCALA LA REAL

- Potenciar los actos conmemorativos de Día de Medio Ambiente en la localidad.

PROGRAMA 1.4 Impulsar el desarrollo del Plan Local de Salud de Alcalá la Real

PROYECTOS:

- Potenciar los actuales programas de control de fauna urbana, realizando especial hincapié a los problemas planteados por las poblaciones de paloma.
- Adaptar la ordenanza de ruido a la normativa vigente.
- Elaborar una ordenanza de limpieza urbana que promueva la mejora ambiental del municipio, vele por el cumplimiento de las normas de limpieza urbana y aumente la vigilancia en el cumplimiento de la misma, con especial incidencia al respeto para los horarios de utilización de contenedores y al vertido incontrolado, aplicando en caso contrario las correspondientes sanciones.
- Depuración de aguas residuales y limpieza de cauces en aldeas.
- Dotar dispensadores para los animales de compañía, favoreciendo la higiene de los espacios públicos.
- Redacción de ordenanzas municipales de control y protección animal.
- Implantar un punto para la recogida de envases de fitosanitarios y aumentar la red de puntos de carga de agua.
- Incidir en la concienciación de los agricultores sobre la correcta utilización de los productos fitosanitarios en el olivar.
- Planificación para la mejora, diversificación y manejo de las áreas verdes del municipio, de las especies de flora y arbolado urbano, realizando programas preventivos de control de plagas y enfermedades.

PROGRAMA 1.5 Implantación de medidas municipales para la reducción de gases de efecto invernadero, para contribuir a disminuir el Cambio Climático

PROYECTOS:

- Mejora de la eficiencia energética del municipio y utilización de las energías renovables, en edificios y dependencias municipales.
- Elaboración del Plan de Optimización Energética.
- Elaboración de la ordenanza municipal sobre energía solar térmica para nuevas edificaciones y la eficiencia en el alumbrado público.

LINEA ESTRATEGICA 2

IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO SOSTENIBLE DE LA LOCALIDAD APROVECHANDO LOS RECURSOS ENDÓGENOS

PROGRAMAS DE ACTUACIÓN

PROGRAMA 2.1: Apoyo a la modernización, diversificación e impulso de una agricultura y ganadería más sostenibles.

PROYECTOS:

- Apoyar la diversificación ecológica y la implantación de cultivos alternativos basados en la agricultura ecológica e integrada.
- Facilitar el desarrollo de actividades que aprovechen los subproductos del olivar.

PROGRAMA 2.2: Calidad turística, promoviendo la originalidad y sostenibilidad de este sector y aprovechando los recursos paisajísticos del municipio.

PROYECTOS:

- Aumentar la oferta turística local mediante la creación de nuevas empresas de servicios turísticos y nuevos productos como la artesanía y gastronomía local.
- Potenciar la puesta en valor de la fortaleza de la Mota y su difusión por canales turísticos nacionales e internacionales.
- Creación de nuevas rutas de senderismo en colaboración con las asociaciones.
- Señalizar y difundir rutas de paseo de cicloturismo y senderismo en espacios y parajes singulares.
- Mejorar todo lo relativo a viales y accesos a las aldeas.

PROGRAMA 2.3: Desarrollo industrial sostenible mediante la diversificación de las actividades y la adecuación a los recursos potenciales del municipio.

PROYECTOS

- Dedicar esfuerzos tendentes a conseguir una mayor diversificación económica: apuesta por nuevos yacimientos de empleo, captación de empresas para su implantación en el municipio.
- Puesta en marcha de nuevo suelo industrial e infraestructuras para la implantación empresarial.
- Desarrollar programas activos de empleo, especialmente orientados a los colectivos más desarrollados.

- Mejora de viales y accesos, a polígonos y zonas industriales.

LINEA ESTRATEGICA 3

FRENAR LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO MUNICIPAL QUE GARANTICEN LA FUNCIONALIDAD Y DINÁMICA ECOLÓGICA DE LOS ESPACIOS NATURALES Y EL MEDIO URBANO

PROGRAMAS DE ACTUACIÓN

PROGRAMA 3.1: Mejora en la gestión de la flora y fauna urbanas, favoreciendo el mantenimiento de especies autóctonas y su diversificación y protección.

PROYECTOS:

- Mejora de las zonas verdes municipales mediante el aumento de biodiversidad, primando la presencia de especies autóctonas.
- Incorporación de medidas de protección de la flora y fauna urbanas en los Planes Generales de Ordenación Urbana del municipio.
- Redacción de planes de protección de especies amenazadas en el núcleo urbano.
- Trabajar en el reforzamiento de las poblaciones de ardilla roja y cernícalo vulgar.

PROGRAMA 3.2: Educar a la ciudadanía en la importancia de disponer de un medio ambiente urbano con una alta biodiversidad como elemento clave de salud y preservación del patrimonio natural

PROYECTOS:

- Apoyar la creación y mantenimiento de servicios de voluntariado ambiental para la protección de la naturaleza.
- Realización de campañas de educación y sensibilización de la población en el manejo de la fauna urbana, los animales de compañía y las especies protegidas.

4.2 ANALISIS AMBIENTAL¹

LINEAS ESTRATEGICAS

LÍNEAS ESTRATÉGICAS
LÍNEA 1: CONSERVAR Y MEJORAR EL ENTORNO DE ALCALÁ LA REAL, DIRIGIENDO LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL LOCAL HACIA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES
Descripción: La calidad de vida se define como el grado óptimo de satisfacción de las necesidades humanas. En el medio urbano se pueden diferenciar dos tipos básicos de necesidades, las de carácter primario o primera necesidad: abastecimiento, saneamiento, viarios, suministro de enseres y alimentos, energía, asistencia médica, enseñanza, etc y otras que, si bien no son indispensables, forman parte del proceso de desarrollo de toda sociedad: asistencia social, cultura, deporte, ocio y esparcimiento, protección del medio ambiente, etc.
Programas que incluye: Programa de actuación 1.1: Mejora continua en la gestión medioambiental municipal y orientación de la misma hacia un Desarrollo Sostenible. Programa de actuación 1.2: Participación ciudadana mediante su implicación en una mayor conciencia y responsabilidad compartida en las problemáticas ambientales, sociales y económicas del municipio. Programa de actuación 1.3: Información, sensibilización y educación ambiental del municipio mediante la mejora en los canales de comunicación con la población a través de la diversificación de contenidos. Programa de actuación 1.4: Impulsar el desarrollo del Plan Local de Salud de Alcalá la Real Programa de actuación 1.5: Implantación de medidas municipales para la reducción de gases de efecto invernadero, para contribuir a disminuir el Cambio Climático
LÍNEA 2: IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO SOSTENIBLE DE LA LOCALIDAD APROVECHANDO LOS RECURSOS ENDÓGENOS
Descripción: Para solucionar problemas ambientales sobre la agricultura y ganadería sostenibles, la calidad turística, desarrollo industrial, y sostenibilidad económica es fundamental hacerlo sobre la base de la educación ambiental y la participación ciudadana fomentando cambios de actitudes

¹ Aspectos a resaltar del diagnóstico ambiental realizado, así como las posibles deficiencias detectadas posteriormente por el ayuntamiento y que son de interés para la elaboración del plan de acción. Viene descrito en los proyectos de actuación.

entre la población.

El Capítulo 28 de la Agenda 21, titulado "Iniciativas de las Autoridades Locales en apoyo a la Agenda 21" declara:

[...] *Las autoridades locales... en su carácter de autoridad más cercana al pueblo, desempeñan una función importantísima en la educación y movilización del público en pro del desarrollo sostenible.*

[...] *la mayoría de autoridades locales de cada país deberían haber llevado a cabo un proceso de consultas con sus respectivas poblaciones y haber logrado un consenso sobre una "Agenda 21 Local" para su comunidad.*

Programas que incluye:

Programa de actuación 2.1: Apoyo a la modernización, diversificación e impulso de una agricultura y ganadería más sostenibles.

Programa de actuación 2.2: Calidad turística, promoviendo la originalidad y sostenibilidad de este sector y aprovechando los recursos paisajísticos del municipio.

Programa de actuación 2.3: Desarrollo industrial sostenible mediante la diversificación de las actividades y la adecuación a los recursos potenciales del municipio.

LÍNEA 3:

FRENAR LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO MUNICIPAL QUE GARANTICEN LA FUNCIONALIDAD Y DINÁMICA ECOLÓGICA DE LOS ESPACIOS NATURALES Y EL MEDIO URBANO.

Descripción:

Mediante esta línea se pretende acometer acciones que impliquen el mantenimiento de la biodiversidad existente en el término municipal y valorar las causas que inducen la pérdida de la misma, intentar paliarlas y buscar medidas alternativas para el uso de los recursos endógenos existentes que impliquen en mayor o menor grado dicha pérdida. Al mismo tiempo se pretende poner en marcha distintos proyectos que garanticen un aumento en la biodiversidad reinante

Programas que incluye:

Programa de actuación 3.1: Mejora en la gestión de la flora y fauna urbanas, favoreciendo el mantenimiento de especies autóctonas y su diversificación protección.

Programa de actuación 3.2: Educar a la ciudadanía en la importancia de disponer de un medio ambiente urbano con una alta biodiversidad como elemento clave de salud y preservación del patrimonio natural.

PROGRAMAS DE ACTUACIÓN

PROGRAMA DE ACTUACIÓN 1.1
Mejora continua en la gestión medioambiental municipal y orientación de la misma hacia un Desarrollo Sostenible.
Situación ambiental de Alcalá la Real: La mejora de las condiciones ambientales del municipio y de las condiciones de vida de sus habitantes depende en gran medida de la prestación de servicios y del desarrollo de las actividades del Ayuntamiento de Alcalá la Real. La integración del factor ambiental en la realidad política, económica, cultural y social de Alcalá la Real es fundamental para conseguir una correcta gestión medioambiental municipal. Existen tres factores clave en la gestión medioambiental municipal objeto de este programa: residuos, aguas y energía. La más conocida definición de Desarrollo sostenible es la de la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo (Comisión Brundtland) que en 1987 definió Desarrollo Sostenible como: "el desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades" . Es por ello, que se intenta encaminar la gestión municipal de Alcalá la Real hacia la consecución de dicho objetivo.
Objetivos del Programa: <ul style="list-style-type: none">• Dotar a Alcalá la Real de las instalaciones y sistemas necesarios para dar cobertura a la gestión de la totalidad de los residuos sólidos urbanos.• Realizar una potenciación y buena gestión del ciclo integral del agua para aprovecharla según su aptitud para distintos usos.• Integrar la política medioambiental en la estrategia de gestión municipal, teniendo siempre presente los aspectos ambientales en servicios que se presten.• Construcción de equipamientos e infraestructuras de dominio público (ampliación de carretera, centro de interpretación medioambiental, etc...), para favorecer la calidad de vida de sus habitantes.• Adoptar medidas en la lucha contra la erosión y los incendios mediante reforestación y retenes.• Adecuar y mejorar los distintos espacios públicos y zonas verdes del municipio.
Proyectos que incluye:
<ol style="list-style-type: none">1 Potenciar la implantación de los Programas de Desarrollo Sostenible Agenda 21 y Ciudad 21.2 Realizar un estudio de contenerización del municipio que informe sobre la cobertura y el estado de los contenedores en el municipio.3 Instalación de un Punto Limpio para la mejora en la gestión de residuos específicos de origen domiciliario.4 Ampliación del cinturón verde de La Mota.5 Mejora de la eficiencia energética del municipio y utilización de energías renovables

mediante la realización de un Plan de Optimización Energética y la promoción de instalaciones solares fotovoltaicas.

- 6 Reducir en el casco histórico el impacto visual de los contenedores de residuos.
- 7 Regular el botellón ofreciendo alternativas que respeten y satisfagan los derechos de todos los ciudadanos.
- 8 Agilizar la limpieza de zonas como el mercadillo y de eventos de grandes masas como Etnosur.
- 9 Regular el botellón en acontecimientos como la feria y Etnosur para cumplir la normativa vigente.
- 10 Promover la depuración y aprovechamiento de aguas residuales que se generan en el municipio. Puesta en marcha de sistemas de ahorro y eficiencia en riego urbano.
- 11 Potenciar los actuales programas de control de fauna urbana, realizando especial hincapié a los problemas planteados por las poblaciones de paloma, así como al reforzamiento de las poblaciones de ardilla roja y cernícalo vulgar.
- 12 Finalización del PGOU. Vigilancia urbanística y regulación de las nuevas construcciones, mediante su promoción y control a través del PGOU. Arreglo de vías públicas.
- 13 Mejorar la eficiencia de la gestión del tráfico urbano y disponer nuevas zonas para el aparcamiento en la vía pública.
- 14 Adaptar la ordenanza de ruido a la normativa vigente.
- 15 Vigilar la emisión de ruidos especialmente de motos, cumpliendo así la normativa vigente.
- 16 Elaborar una ordenanza de limpieza urbana que promueva la mejora ambiental del municipio, vele por el cumplimiento de las normas de limpieza urbana y aumente la vigilancia en el cumplimiento de la misma, con especial incidencia al respeto para los horarios de utilización de contenedores y al vertido incontrolado, aplicando en caso contrario las correspondientes sanciones.
- 17 Depuración de aguas residuales y limpieza de cauces en aldeas.
- 18 Saneamiento de las viviendas de La Fuente del Rey y el tratamiento de las aguas residuales de Santa Ana. Limpieza viaria en general.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN 1.2

Participación ciudadana mediante su implantación en una mayor conciencia y responsabilidad compartida en las problemáticas ambientales, sociales y económicas del municipio.

Situación ambiental de Alcalá la Real:

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía programa, promueve y fomenta en toda la comunidad autónoma actividades con la finalidad de promover la adopción de actitudes conscientes y responsables para la conservación y mejora del entorno y una sensibilización de los ciudadanos que incentive la participación en todo lo referido al medio ambiente. Estas actividades están dirigidas a centros educativos, asociaciones y ciudadanos en general.

Objetivos del Programa:

- Informar y concienciar a la población para una mayor protección de la diversidad

biológica y una buena gestión de los residuos y la energía.
<ul style="list-style-type: none">• Fomentar unas buenas prácticas agrícolas e informar respecto al desarrollo industrial en un marco de respeto al Medio Ambiente.
Proyectos que incluye:
<ol style="list-style-type: none">1 Mejorar el servicio de recogida de residuos urbanos, tanto desde el propio servicio dado por la empresa encargada como por la ciudadanía colaborando en el uso adecuado y correcto de los contenedores (por ejemplo el respeto de los horarios uso de contenedores).2 Incentivar la colaboración ciudadana con campañas de mejora del entorno y reciclaje de distintos tipos de residuos (aceites, textiles, neumáticos, etc).3 Incentivar el uso de cubos de separación de basuras domiciliarias, comprometiendo así a los ciudadanos en la recogida selectiva.4 Promover acciones encaminadas a conseguir conductas ciudadanas sostenibles, y comprometidas con la mejora económica, ambiental y social del municipio.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN 1.3
Información, sensibilización y educación ambiental del municipio mediante la mejora en los canales de comunicación con la población a través de la diversificación de contenidos.
Situación ambiental de Alcalá la Real: La Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcalá la Real realiza programas continuos de educación ambiental con los centros educativos e impulsa todos los años la representación en los premios de medios ambiente provinciales y el voluntariado ambiental. La información ambiental y el consenso en la mayoría de las cuestiones medioambientales es una realidad a través de distintas jornadas y foros con la ciudadanía.
Objetivos del Programa: <ul style="list-style-type: none">• Información y sensibilización a la población a través de diversas campañas para impulsar el cuidado del entorno físico.• Mejorar la calidad de las zonas verdes existentes.• Información a la población sobre el uso de energías renovables y nuevas tecnologías.
Proyectos que incluye: <ol style="list-style-type: none">1 Potenciar foro ciudadano de Agenda 21.2 Creación de un Aula de la Naturaleza dedicada a Educación Ambiental.3 Realización de talleres medioambientales en colaboración con los centros educativos y asociaciones.4 Crear un premio de Fotografía Medioambiental.5 Ofrecer y acercar a los ciudadanos mayor información sobre servicios básicos que el ayuntamiento presta, con especial atención a los temas de aguas y residuos urbanos.6 Mantener y reforzar los programas anuales de Educación Ambiental Local.7 Potenciar los actos conmemorativos de Día de Medio Ambiente en la localidad.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN 1.4

Impulsar el desarrollo del Plan Local de Salud de Alcalá la Real

Situación ambiental de Alcalá la Real:

Alcalá la Real, ciudad con cierto desarrollo industrial, pero eminentemente agrícola, que adolece de ciertos problemas de salud derivados del desarrollo industrial, agrícola y social, apuesta por localización de la salud en, acercando las políticas de salud a la acción local a través de la participación de los ciudadanos.

Objetivos del Programa:

- Identificar los problemas de salud del municipio.
- Identificar los sectores implicados.
- Diseñar cuales son las necesidades y recursos disponibles para solucionarlos.

Proyectos que incluye:

- 1 Potenciar los actuales programas de control de fauna urbana, realizando especial hincapié a los problemas planteados por las poblaciones de paloma.
- 2 Adaptar la ordenanza de ruido a la normativa vigente.
- 3 Elaborar una ordenanza de limpieza urbana que promueva la mejora ambiental del municipio, vele por el cumplimiento de las normas de limpieza urbana y aumente la vigilancia en el cumplimiento de la misma, con especial incidencia al respeto para los horarios de utilización de contenedores y al vertido incontrolado, aplicando en caso contrario las correspondientes sanciones.
- 4 Depuración de aguas residuales y limpieza de cauces en aldeas.
- 5 Dotar dispensadores para los animales de compañía, favoreciendo la higiene de los espacios públicos.
- 6 Redacción de ordenanzas municipales de control y protección animal.
- 7 Implantar un punto para la recogida de envases de fitosanitarios y aumentar la red de puntos de carga de agua.
- 8 Incidir en la concienciación de los agricultores sobre la correcta utilización de los productos fitosanitarios en el olivar.
- 9 Planificación para la mejora, diversificación y manejo de la áreas verdes del municipio, de las especies de flora y arbolado urbano, realizando programas preventivos de control de plagas y enfermedades.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN 1.5

Implantación de medidas municipales para la reducción de gases de efecto invernadero, para contribuir a disminuir el Cambio Climático

Situación ambiental de Alcalá la Real:

La Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcalá la Real realiza programas continuos de educación ambiental con los centros educativos e impulsa todos los años la representación en los premios de medios ambiente provinciales y el voluntariado ambiental.

La información ambiental y el consenso en la mayoría de las cuestiones medioambientales es una realidad a través de distintas jornadas y foros con la ciudadanía.

Objetivos del Programa:

- Información y sensibilización a la población a través de diversas campañas para impulsar el cuidado del entorno físico.
- Mejorar la calidad de las zonas verdes existentes.
- Información a la población sobre el uso de energías renovables y nuevas tecnologías.

Proyectos que incluye:

- 1 Mejora de la eficiencia energética del municipio y utilización de las energías renovables, en edificios y dependencias municipales.
- 2 Elaboración del Plan de Optimización Energética.
- 3 Elaboración de la ordenanza municipal sobre energía solar térmica para nuevas edificaciones y la eficiencia en el alumbrado público.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2.1

Apoyo a la modernización, diversificación e impulso de una agricultura y ganadería más sostenibles.

Situación ambiental de Alcalá la Real:

El suelo es un recurso fundamental para la agricultura, como soporte y reserva de agua y nutrientes para los cultivos. Por otro lado el suelo cumple una función central en la dinámica ecológica de los ecosistemas (ciclos de materia y energía, ciclo hidrológico, etc.), por lo que su mantenimiento y conservación es crucial.

Es un sistema complejo con una dinámica propia y sobre el que tienen influencia las prácticas agrarias, es por ello necesario el uso de nuevas prácticas que garanticen un mayor cuidado de los suelos, es por ello que, a través de la concejalía de medio ambiente del ayuntamiento de Alcalá la Real se impulsa una agricultura y ganadería más sostenibles.

Objetivos del Programa:

- Informar y concienciar a la población para una mayor protección de los suelos y mejorar las técnicas de cultivo.
- Fomentar el uso de técnicas y cultivos alternativos entre los agricultores.

Proyectos que incluye:

- 1 Apoyar la diversificación ecológica y la implantación de cultivos alternativos basados en la agricultura ecológica e integrada.
- 2 Facilitar el desarrollo de actividades que aprovechen los subproductos del olivar.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2.2

Calidad turística, promoviendo la originalidad y sostenibilidad de este sector y aprovechando los recursos paisajísticos del municipio

Situación ambiental de Alcalá la Real:

El desarrollo del turismo rural y cultural o también denominado turismo de interior, contribuye de forma fehaciente a diversificar y potenciar las economías locales de las zonas de interior afectadas, en su mayoría, por la crisis de la agricultura tradicional y por el consiguiente proceso de despoblamiento. El ayuntamiento de Alcalá la Real tiene como objetivo final el desarrollo de un sistema turístico sostenible y competitivo en el espacio rural andaluz.

Objetivos del Programa:

- Impulsar y desarrollar la diversificación turística a través de distintas actuaciones (camping, turismo rural, etc.).
- Aprovechar las distintas infraestructuras y recursos paisajísticos para potenciar una mayor calidad turística.

Proyectos que incluye:

- 1 Aumentar la oferta turística local mediante la creación de nuevas empresas de servicios turísticos y nuevos productos como la artesanía y gastronomía local.
- 2 Potenciar la puesta en valor de la fortaleza de la Mota y su difusión por canales turísticos nacionales e internacionales.
- 3 Creación de nuevas rutas de senderismo en colaboración con las asociaciones.
- 4 Señalizar y difundir rutas de paseo de cicloturismo y senderismo en espacios y parajes singulares.
- 5 Mejorar todo lo relativo a viales y accesos a las aldeas.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2.3

Desarrollo industrial sostenible mediante la diversificación de las actividades y la adecuación a los recursos potenciales del municipio.

Situación ambiental de Alcalá la Real:

El Ayuntamiento de Alcalá la Real ha apuesto en marcha el programa Agenda 21 comprometiéndose con el desarrollo sostenible del municipio. Desde la Concejalía de Medio Ambiente y a través de distintas convocatorias de subvenciones, se está buscando financiación para llevar a cabo proyectos incardinados en un modelo de desarrollo sostenible.

Objetivos del Programa:

- Realizar un control y seguimiento de distintas actividades para aumentar el confort de la población y, en definitiva, aumentar su calidad de vida.
- Impulsar los proyectos y a los emprendedores que desarrollan actividades dentro del modelo de desarrollo sostenible.

Proyectos que incluye:

- 1 Dedicar esfuerzos tendentes a conseguir una mayor diversificación económica: apuesta por nuevos yacimientos de empleo, captación de empresas para su implantación en el municipio.
- 2 Puesta en marcha de nuevo suelo industrial e infraestructuras para la implantación empresarial.
- 3 Desarrollar programas activos de empleo, especialmente orientados a los colectivos con mayor dificultad de inserción.
- 4 Mejora de viales y accesos, a polígonos y zonas industriales.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN 3.1

Mejora en la gestión de flora y fauna urbanas, favoreciendo el mantenimiento de especies autóctonas y su diversificación y protección.

Situación ambiental de Alcalá la Real:

El Ayuntamiento de Alcalá la Real ha puesto en marcha el programa Agenda 21 comprometiéndose con el desarrollo sostenible del municipio. Con la implantación de dicho programa, se ha elaborado un listado de especies de flora y fauna existentes en el municipio. A partir de este programa se pretende dar a conocer dichas especies y las medidas que se deben adoptar para su conservación.

Objetivos del Programa:

- 1 Realizar un control y seguimiento de las distintas especies existentes en el municipio.
- 2 Impulsar los proyectos de conservación, mantenimiento y demás actividades para el mantenimiento de dichas especies y que harán de Alcalá la Real un municipio sostenible.

Proyectos que incluye:

- 1 Mejora de las zonas verdes municipales mediante el aumento de biodiversidad, primando la presencia de especies autóctonas.
- 2 Incorporación de medidas de protección de la flora y fauna urbanas en los Planes Generales de Ordenación Urbana del municipio.
- 3 Redacción de planes de protección de especies amenazadas en el núcleo urbano.
- 4 Trabajar en el reforzamiento de las poblaciones de ardilla roja y cernícalo vulgar.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN 3.2

Educar a la ciudadanía en la importancia de disponer de un medio ambiente urbano con una alta biodiversidad como elemento clave de salud y preservación del patrimonio natural.

Situación ambiental de Alcalá la Real:

El Ayuntamiento de Alcalá la Real pretende mediante este programa educar a la ciudadanía sobre la importancia de la biodiversidad reinante a nivel urbano y cómo influye dicha biodiversidad en la salud. Además se fomentará el conocimiento del patrimonio natural existente y que sea valorado en su justa medida.

Objetivos del Programa:

- 1 Concienciar a la ciudadanía de la importancia de la biodiversidad existente a nivel urbano.
- 2 Conocer, valorar e interpretar la importancia del patrimonio natural existente en el municipio.

Proyectos que incluye:

- 1 Apoyar la creación y mantenimiento de servicios de voluntariado ambiental para la protección de la naturaleza.

- | | |
|---|---|
| 2 | Realización de campañas de educación y sensibilización de la población en el manejo de la fauna urbana, los animales de compañía y las especies protegidas. |
|---|---|

4.3 DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1. 1: Mejora continua en la gestión medioambiental municipal y orientación de la misma hacia un Desarrollo Sostenible.		
Denominación del proyecto.		
Potenciar la implantación de los Programas de Desarrollo Sostenible Agenda 21 y Ciudad 21.		
Objetivo²:		
Promocionar, valorar e identificar estos programas como herramientas favorables para el desarrollo sostenible local.		
Descripción³:		
La Agenda 21 Local como herramienta de información, difusión y debate en cuanto al compromiso de incrementar la sostenibilidad local a través de la realización de foros ciudadano y actividades de participación, por su parte la adhesión al programa Ciudad 21 de la Consejería de Medio Ambiente repercutirá de manera mejor y en mayor medida en convertir al entorno urbano del municipio en más sostenible.		
Acciones/hitos⁴:		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de foros ciudadanos y actividades de participación. • Cumplimiento de requisitos de los programas. 		
Prioridad⁵: Media	Frecuencia⁶: Continua	Duración⁷: Anual
Actores implicados⁸: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Consejería de Medio Ambiente y Diputación de Jaén.		
Estimación económica⁹: 1.200,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH¹⁰: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Consejería de Medio Ambiente y Diputación de Jaén.		
Indicadores relacionados¹¹: Numero de foros y actividades de participación realizadas en el municipio.		
Control de ejecución¹²: en ejecución.	Año: 2008	
Observaciones:		

² Un solo objetivo

³ Breve resumen que indique en que consiste el proyecto

⁴ Principales hitos o actuaciones durante su puesta en marcha

⁵ tres niveles:

o Prioridad baja: Acciones que no son imprescindibles pero suponen un refuerzo importante del estado ambiental.

o Prioridad media: Acciones básicas para la calidad del medio ambiente del municipio.

o Prioridad alta: Acciones imprescindibles, ya sea por obligatoriedad de una normativa, por necesidad de subsanar una deficiencia ambiental importante, etc.

⁶ Dos opciones:

o Puntual: implantación en un momento determinado, indicando cuándo se considera que debería de ponerse en marcha (2009, 2010...)

o Continua: Para acciones que han de ser continuadas en el tiempo indicando la periodicidad (anual, mensual, ininterrumpida, etc.)

⁷ Estimación del periodo de tiempo de ejecución del proyecto.

⁸ Actores implicados en la definición y ejecución de la actuación

⁹ Para cada proyecto se propondrá una estimación del coste, basada en el concepto general del proyecto

¹⁰ Posibles agentes a financiar el proyecto planteado

¹¹ Definición de aquel/los parámetro/s que permita/n evaluar el grado de cumplimiento del objetivo u objetivos definidos

¹² Se deberá especificar el año del último control. Niveles:

o Pendiente: No se han iniciado actuaciones relacionadas con la acción

o Iniciada: Se han realizado las fases iniciales de la acción (fase de proyecto, inicio de conversaciones con otros implicados, proceso de licitación...) pero todavía no se ha adjudicado la actuación.

o En ejecución: Se considera esta categoría cuando la actuación o proyecto se está desarrollando

o Terminada: Se deberá especificar el año de finalización

o Excluida: Cuando por determinados motivos ya no se considere conveniente la ejecución del proyecto o actuación

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1. 1: Mejora continúa en la gestión medioambiental municipal y orientación de la misma hacia un Desarrollo Sostenible.		
Denominación del proyecto.		
Realizar un estudio de contenerización del municipio que informe sobre la cobertura y el estado de los contenedores en el municipio.		
Objetivo:		
Lograr que la futura gestión de los residuos urbanos proporcione a los ciudadanos un servicio de calidad, a unos costes reales asumibles y con los máximos niveles de protección medioambiental.		
Descripción:		
El Ayuntamiento de Alcalá la Real, ha instalado en la vía pública contenedores normalizados, al objeto de que los ciudadanos depositen en los mismos los residuos domiciliarios generados; con dicho mapa se analizarán cuales son las zonas que necesitan la implantación de los mismos.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Separar los residuos en distintas fracciones y dar a cada una el tratamiento adecuado es la clave para manejar bien los residuos. 		
Prioridad: Alta	Frecuencia: Continua	Duración: Anual
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real. Diputación de Jaén. Resur Jaén, S.A. Consejería de Empleo (ALPE).		
Estimación económica: 2.000,00 €		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Resur Jaén, S.A.		
Indicadores relacionados:		
Informe de contenedores. Volumen de residuos recogidos. Evolución de los porcentajes de residuos (orgánicos, envases, papel-cartón, vidrio).		
Control de ejecución: en ejecución		Año: 2008

Observaciones: Número de contenedores de recogida selectiva instalados a 31-12-09:

PAPEL - CARTÓN	Alcalá la Real (núcleo)	118
	Pedanías	64
		182
ENVASES	Alcalá la Real (núcleo)	124
	Pedanías	70
		194
VIDRIO	Alcalá la Real (núcleo)	75*
	Pedanías	44
		119

(*) 22 unidades de estos contenedores corresponden a contenedores (3200 L.) dotados del sistema Horeca (facilita el transporte y el volcado de los envases de vidrio al contenedor). En el año 2009 se han colocado en diversos establecimientos hosteleros de Alcalá la Real 58 contenedores de vidrio de 90 litros.

Kilogramos de residuos recogidos en el 2009:

PAPEL - CARTÓN	Alcalá la Real (núcleo)	601.490
	Pedanías	82.320
		683.810
ENVASES	Alcalá la Real (núcleo)	287.060
	Pedanías	116.300
		403.360
VIDRIO	Alcalá la Real (núcleo)	132.860
	Pedanías	78.000
		210.860

NOTA: En los kgrs. totales de papel-cartón recogidos en el núcleo urbano están incluidos también los kgrs. correspondientes al servicio diario de puerta a puerta.

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1. 1: Mejora continúa en la gestión medioambiental municipal y orientación de la misma hacia un Desarrollo Sostenible.		
Denominación del proyecto. Instalación de un Punto Limpio para la mejora en la gestión de residuos específicos de origen domiciliario.		
Objetivo: Mejorar la gestión de residuos específicos de origen domiciliario en el municipio.		
Descripción: El Ayuntamiento ha instalado un Punto Limpio para mejorar la gestión de residuos específicos de origen domiciliario en el municipio, informando con antelación para que los ciudadanos puedan hacer uso del mismo.		
Acciones/hitos: <ul style="list-style-type: none"> • Informar con antelación a los ciudadanos para que éstos puedan hacer uso del mismo. 		
Prioridad: Alta	Frecuencia: Puntual	Duración: Anual
Actores implicados: Ayuntamiento de Alcalá la Real. Diputación de Jaén. Consejería de Medio Ambiente. Resur Jaén, S.A. Consejería de Empleo (ALPE).		
Estimación económica: 400.000,00 €		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial, Consejería de Medio Ambiente y Resur Jaén.		
Indicadores relacionados: Volumen de distintos tipos de residuos recepcionados.		
Control de ejecución: terminada		Año: 2006

Observaciones: El Punto Limpio de Alcalá la Real funciona desde al año 2006. Su **horario** es el siguiente:

- Invierno (del 1 de Septiembre al 30 de Junio):
 - de martes a viernes, de 16.00h a 19.30h.
 - sábados, de 10.30h a 14.00h.

- Verano (del 1 de Julio al 31 de Agosto):
 - de martes a viernes, de 18.00h a 21.30h.
 - sábados, de 10.30h a 14.00h.

Datos de los distintos tipos de residuos recepcionados en el año 2009:

Papel y cartón	963 Kg.
Vidrio	128 Kg.
Ropa y calzado usado	2481 Kg.
Pinturas, barnices y disolventes	10 Kg.
Productos fotoquímicos	8 unidades
Tubos fluorescentes	
Aerosoles	383 unidades
Aceites y grasas vegetales	791 Litros
Aceites y grasas minerales	538 Litros
Cartuchos de tinta de impresoras y tóner	61 unidades
Baterías de automóvil	48 unidades
Neumáticos	1 unidad
Pilas	4971 unidades
Aparatos eléctricos y electrónicos	
Maderas	6983 Kg.
Metales	5850 Kg.
Plásticos	108 Kg.
Enseres y muebles voluminosos	1180 unidades
Escombros y restos de obra	195 Kg.
Jardinería y restos de pequeñas podas	85

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1. 1: Mejora continúa en la gestión medioambiental municipal y orientación de la misma hacia un Desarrollo Sostenible.		
Denominación del proyecto. Ampliación del Cinturón verde de la Mota.		
Objetivo: Dotar al entorno urbano de Alcalá la Real de un amplio espacio verde, próximo, de fácil acceso y que permita desarrollar diversas actividades ambientales sin necesidad del uso de vehículos para llegar a este espacio.		
Descripción: Los Jardines del Arrabal de la Fortaleza de la Mota son un importante espacio natural para el ocio y disfrute de los ciudadanos. La intención es poder desarrollar acciones que permitan su ampliación hasta describir un cinturón entorno al Conjunto Monumental. Este amplio espacio, además de su indudable carácter recreativo, sería una gran mejora en las acciones de conservación de nuestro patrimonio natural y fomento de la biodiversidad.		
Acciones/hitos: Proyecto. Adquisición de terrenos de titularidad privada. Actuaciones de mejora ambiental. Dotar espacios de accesos, infraestructuras, etc.		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: 2 años
Actores implicados: Ayuntamiento de Alcalá la Real. Diputación de Jaén. Consejería de Empleo (ALPE). Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 250.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente		
Indicadores relacionados: M ² de zonas verdes en Jardines Arrabal.		
Control de ejecución: Pendiente	Año: Pendiente	
Observaciones:		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1. 1: Mejora continúa en la gestión medioambiental municipal y orientación de la misma hacia un Desarrollo Sostenible.		
Denominación del proyecto. Mejora de la eficiencia energética del municipio y utilización de energías renovables mediante la realización de un Plan de Optimización Energética y la promoción de instalaciones solares fotovoltaicas.		
Objetivo: Fomentar comportamientos, métodos de trabajo y técnicas de producción que consuman menos energía.		
Descripción: El Ayuntamiento de Alcalá la Real conjuntamente con AGENER ha elaborado el P.O.E. (Plan de Optimización Energética). Con la implantación y puesta en marcha de este Plan se pretende mejorar la eficiencia energética del municipio.		
Acciones/hitos: <ul style="list-style-type: none"> • Disminuir el consumo de energía sin por ello reducir el uso del material y los equipos que funcionan gracias a ella. • Fomentar comportamientos, métodos de trabajo y técnicas de producción que consuman menos energía. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Anual
Actores implicados: Ayuntamiento de Alcalá la Real. Diputación de Jaén. Consejería Medio Ambiente. Consejería de Empleo (ALPE).		
Estimación económica: 30.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados: Análisis comparativo del gasto energético municipal. Número de campañas de ahorro desarrolladas.		
Control de ejecución: En ejecución		Año: 2008

Observaciones:

Se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- Instalación de calderas de biomasa: piscina municipal, centro escolar Alonso Alcalá,
- Instalación de placas de energía solar térmica: polideportivo y residencia de ancianos.
- Instalación de placas de energía fotovoltaica en la estación depuradora.

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1. 1: Mejora continúa en la gestión medioambiental municipal y orientación de la misma hacia un Desarrollo Sostenible.		
Denominación del proyecto. Reducir en el casco histórico el impacto visual de los contenedores de residuos.		
Objetivo: Reducir el impacto visual de los contenedores de residuos.		
Descripción: Embellecimiento de las áreas de ubicación de los contenedores con la instalación de islas ecológicas para reducir el impacto visual de los contenedores de residuos.		
Acciones/hitos: <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de contenedores soterrados en casco histórico. • Instalación de islas ecológicas. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Anual
Actores implicados: Ayuntamiento de Alcalá la Real. Consejería de Empleo (ALPE). Diputación de Jaén. Resur Jaén. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.		
Estimación económica: 350.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial, Resur Jaén y Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.		
Indicadores relacionados: Número de contenedores soterrados en casco histórico.		
Control de ejecución: En ejecución	Año: 2009	
Observaciones: hasta la fecha actual (2010) se han soterrado contenedores en Plaza Arcipreste de Hita, Calle Real, Calle Santo Domingo de Silos, parque República Argentina, Calle Miguel Hernández, Paseo de los Álamos, estando en ejecución la Avenida de Portugal.		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1. 1: Mejora continúa en la gestión medioambiental municipal y orientación de la misma hacia un Desarrollo Sostenible.		
Denominación del proyecto. Regular el botellón ofreciendo alternativas que respeten y satisfagan los derechos de todos los ciudadanos.		
Objetivo: Mejorar el bienestar de la población.		
Descripción: Dar cumplimiento a la legislación vigente que prohíbe el consumo de alcohol en la vía pública y evitar conflictos sociales entre intereses legítimos de distintos colectivos de la población.		
Acciones/hitos: <ul style="list-style-type: none"> • Habilitación de un recinto para realización de botellón. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Ininterrumpida
Actores implicados: Ayuntamiento de Alcalá la Real. Diputación de Jaén. Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 250.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente		
Indicadores relacionados: Descenso denuncias por botellón. Descenso denuncias por incidencia de ruidos. Aceptación de las iniciativas desarrolladas.		
Control de ejecución: En ejecución		Año: 2004
Observaciones: El espacio joven "El Silo" está en funcionamiento desde finales del año 2004. Desde ahora (diciembre 2010) entra en funcionamiento un amplio espacio denominado el Edificio Joven que ofrece toda una serie de alternativas y oportunidades para desarrollar actividades complementarias para jóvenes.		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1. 1: Mejora continúa en la gestión medioambiental municipal y orientación de la misma hacia un Desarrollo Sostenible.		
Denominación del proyecto. Agilizar la limpieza de zonas como el mercadillo y de eventos de grandes masas como Etnosur.		
Objetivo: Mejorar el aspecto de la población.		
Descripción: Fijar unas normas mínimas de comportamiento de los ciudadanos en los aspectos higiénicos, que deben ser cumplidas por exigencias de la convivencia. Este compromiso reúne derechos y deberes tanto por parte de la ciudadanía como por el Ayuntamiento.		
Acciones/hitos: <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de unas normas de comportamiento y de higiene tanto por parte de la ciudadanía como por el Ayuntamiento. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Ininterrumpida
Actores implicados: Ayuntamiento de Alcalá la Real. Diputación de Jaén. Consejería Medio Ambiente. Consejería de Empleo (ALPE).		
Estimación económica: 15.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente		
Indicadores relacionados: Número de trabajadores que participan en la acción Tiempo en que las zonas se encuentran desprovistas de residuos		
Control de ejecución: En ejecución		Año: 2007
Observaciones: Se realiza un servicio específico tanto para el mercadillo como para Etnosur.		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1. 1: Mejora continúa en la gestión medioambiental municipal y orientación de la misma hacia un Desarrollo Sostenible.		
Denominación del proyecto.		
Regular el botellón en acontecimientos como la feria y Etnosur para cumplir la normativa vigente.		
Objetivo: Mejorar el bienestar de la población.		
Descripción:		
Se trata de mejorar el bienestar, la comodidad y la tranquilidad de los ciudadanos, regulando el botellón en acontecimientos señalados del municipio como la feria y Etnosur.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Habilitar zonas concretas para el botellón en acontecimientos como la feria y Etnosur 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Anual
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real. Diputación de Jaén. Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 2.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente		
Indicadores relacionados:		
Ocupación de los espacios habilitados para ocio.		
Control de ejecución: En ejecución	Año: 2005	
Observaciones:		
Adaptación del espacio verano para botellón – compatibilización. Etnosur- Estación autobuses		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1. 1: Mejora continúa en la gestión medioambiental municipal y orientación de la misma hacia un Desarrollo Sostenible.		
Denominación del proyecto.		
Promover la depuración y aprovechamiento de aguas residuales que se generan en el municipio. Puesta en marcha de sistemas de ahorro y eficiencia en riego urbano.		
Objetivo: Promover un uso del agua más eficiente.		
Descripción:		
Concienciar a la población con campañas y charlas para incentivar un uso del agua más adecuado		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha de sistemas de ahorro y eficiencia en riego urbano 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Anual
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real.		
Consejería de Empleo (ALPE).		
Diputación de Jaén.		
Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 350.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados:		
Número (%) de espacios verdes que son regados con agua no potable.		
Número (%) de espacios verdes que son regados mediante sistemas de ahorro.		
Consumo domiciliario de agua potable.		
Control de ejecución: Continuo	Año: 2002	
Observaciones: hasta la fecha (2010) se han implantado importantes sistemas de ahorro y eficiencia en sistemas de riego de zonas verdes de Alcalá la Real, destacando: Ecoparques del Paseo de los Álamos y República Argentina. Además de la sustitución en otros muchos espacios verdes de la red de agua potable por una no potable para riego.		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1. 1: Mejora continúa en la gestión medioambiental municipal y orientación de la misma hacia un Desarrollo Sostenible.		
Denominación del proyecto.		
Finalización del PGOU. Vigilancia urbanística y regulación de las nuevas construcciones, mediante su promoción y control a través del PGOU. Arreglo de vías públicas.		
Objetivo: Mejorar el control de las nuevas construcciones que se desarrollen en el municipio.		
Descripción: El nuevo PGOU debe perseguir que el “nuevo modelo de ciudad” conlleve la ejecución de estrategias urbanas integradas, relacionadas no sólo con la protección y mejora de las condiciones ambientales, sino también con la mejora de la productividad y del crecimiento económico del municipio.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Control de las nuevas construcciones. • Arreglo de Vías públicas. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Anual
Actores implicados: Ayuntamiento de Alcalá la Real. Diputación de Jaén. Consejería Medio Ambiente.		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados: Cumplimiento urbanístico.		
Control de ejecución: En ejecución	Año: 2005	
Observaciones: http://www.alcalalareal.es/index.php?id=1016		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1. 1: Mejora continúa en la gestión medioambiental municipal y orientación de la misma hacia un Desarrollo Sostenible.		
Denominación del proyecto. Mejorar la eficiencia de la gestión del tráfico urbano y disponer nuevas zonas para el aparcamiento en la vía pública.		
Objetivo: Mejorar la gestión y eficiencia del tráfico en el municipio.		
Descripción: Mejorar la gestión del tráfico urbano y disponer nuevas zonas para el aparcamiento en la vía pública.		
Acciones/hitos: <ul style="list-style-type: none"> • Habilitar nuevas zonas para el aparcamiento en la vía pública. • Regular el tráfico urbano para que sea más eficiente. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Anual
Actores implicados: Ayuntamiento de Alcalá la Real. Diputación de Jaén. Consejería Medio Ambiente.		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados: Plazas de aparcamiento públicas. Incidencias por retenciones.		
Control de ejecución: En ejecución	Año: 2005	
Observaciones: Realizado el Plan de Movilidad. Ejecutado el Aparcamiento Subterráneo del Paseo de los Álamos		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1. 1: Mejora continúa en la gestión medioambiental municipal y orientación de la misma hacia un Desarrollo Sostenible.		
Denominación del proyecto.		
Vigilar la emisión de ruidos especialmente de motos, cumpliendo así la normativa vigente.		
Objetivo: Reducir la contaminación acústica.		
Descripción:		
Analizar el nivel de contaminación acústica existente en el municipio, principalmente en las horas de mayor afluencia de circulación de vehículos en el municipio, en el período estival, en las fiestas o eventos que se desarrollen, en los fines de semana y aplicar las medidas correctoras adecuadas según la ordenanza municipal de ruido existente.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el nivel de ruido en las horas de mayor afluencia de circulación en el municipio • Aplicar las medidas correctoras adecuadas según la ordenanza municipal de ruido existente 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Ininterrumpida
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real. Diputación de Jaén. Consejería Medio Ambiente.		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados:		
Denuncias por incidencia de ruidos.		
Control de ejecución: en ejecución.	Año: 1999	
Observaciones:		
Es a tener en cuenta que datos referentes al número de denuncias por ruido se limite a 11 durante el año 2008.		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1. 1: Mejora continúa en la gestión medioambiental municipal y orientación de la misma hacia un Desarrollo Sostenible.		
Denominación del proyecto. Saneamiento de las viviendas de La Fuente del Rey y el tratamiento de las aguas residuales de Santa Ana . Limpieza viaria en general.		
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> • Mejora ambiental de las aldeas. 		
Descripción: Limpieza de viviendas, tratamiento de aguas residuales. Limpieza viaria en general.		
Acciones/hitos: <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de viviendas. • Tratamiento de aguas residuales. • Limpieza viaria en general. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Ininterrumpida
Actores implicados: Ayuntamiento de Alcalá la Real. Diputación de Jaén. Consejería Medio Ambiente.		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Control de ejecución: En ejecución.	Año: 2007	
Observaciones: (diciembre 2010) . Proyectada la comunicación de red de aguas residuales de Santa Ana y Fuente del Rey hasta estación de bombeo de Llano Mazuelos y desde ahí hasta EDAR.		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1.2: Participación ciudadana mediante su implicación en una mayor conciencia y responsabilidad compartida en las problemáticas ambientales, sociales y económicas del municipio.		
Denominación del proyecto. Mejorar el servicio de recogida de residuos urbanos, tanto desde el propio servicio dado por la empresa encargada como por la ciudadanía colaborando en el uso adecuado y correcto de los contenedores (por ejemplo el respeto de los horarios uso de contenedores).		
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> Favorecer la recogida de residuos urbanos haciendo un uso adecuado de los diferentes contenedores. 		
Descripción: A través de charlas, jornadas, campañas, etc; se propone aumentar la concienciación ciudadana para que cada uno de los habitantes del municipio separe los distintos residuos que se generan dentro de cada uno de sus hogares, para posteriormente facilitar su tratamiento.		
Acciones/hitos: <ul style="list-style-type: none"> Acondicionamiento de contenedores de recogida selectiva para ciudadanos en ámbitos privado y público. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Ininterrumpida
Actores implicados: Ayuntamiento de Alcalá la Real. Consejería de Empleo (ALPE). Diputación de Jaén. Resur Jaén.		
Estimación económica: 20.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Resur Jaén.		
Indicadores relacionados: Reclamaciones por ruidos y olores. Reclamaciones por incidencias en servicio de recogida.		
Control de ejecución: En ejecución		Año: 2007

Observaciones:

Colocación de pegatinas contenedores con horarias para el depósito de basura.

Realización de Folletos específicos para la mejora en reducción, reciclaje y reutilización de residuos.

Campaña de sensibilización del proyecto WASMAN a todos los centros escolares, aldeas y grupos ciudadanos, estando en marcha la continuidad de las acciones y el apoyo a actividades empresariales encaminadas hacia el sector del reciclaje de residuos urbanos.

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1.2: Participación ciudadana mediante su implicación en una mayor conciencia y responsabilidad compartida en las problemáticas ambientales, sociales y económicas del municipio.		
Denominación del proyecto. Incentivar la colaboración ciudadana con campañas de mejora del entorno y reciclaje de distintos tipos de residuos (aceites, textiles, neumáticos, etc).		
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> Fomentar el conocimiento y el respeto por el medio ambiente que nos rodea. 		
Descripción: Realización de talleres medioambientales de distintas materias (Ejem. Residuos, agua, contaminación,...etc.) en colaboración con los centros educativos y asociaciones existentes en el municipio, de manera que se fomente el conocimiento y el respeto por el medio ambiente que nos rodea, de manera que las generaciones precedentes puedan disfrutar de la riqueza existente en el municipio.		
Acciones/hitos: <ul style="list-style-type: none"> Realización de talleres medioambientales para fomentar el respeto por el medio ambiente. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Ininterrumpida
Actores implicados: Ayuntamiento de Alcalá la Real. Consejería de Empleo (ALPE) Diputación de Jaén. Consejería de Medio Ambiente.		
Estimación económica: 2.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados: Porcentaje de material reciclado en Alcalá la Real. Generación de residuos (pesada anual).		
Control de ejecución: en ejecución		Año: 2007

Observaciones:

Realización de Folletos específicos para la mejora en reducción, reciclaje y reutilización de residuos.

Campaña de sensibilización del proyecto WASMAN a todos los centros escolares, aldeas y grupos ciudadanos, estando en marcha la continuidad de las acciones y el apoyo a actividades empresariales encaminadas hacia el sector del reciclaje de residuos urbanos.

Línea Estratégica 1

Programa de Actuación 1.2: Participación ciudadana mediante su implicación en una mayor conciencia y responsabilidad compartida en las problemáticas ambientales, sociales y económicas del municipio.

Denominación del proyecto.

Incentivar el uso de cubos de separación de basuras domiciliarias, comprometiendo así a los ciudadanos en la recogida selectiva.

Objetivo:

- Aumentar y mejorar la recogida selectiva en el municipio.

Descripción:

Charlas y jornadas de sensibilización sobre la importancia de la separación de las basuras domiciliarias, para una mejor gestión y por tanto eliminación de los mismos por los distintos mecanismos desarrollados para dicho fin en las distintas plantas de eliminación de residuos de la provincia.

Acciones/hitos:

- Reparto de cubos de separación de basuras domiciliarias.

Prioridad: Media

Frecuencia: Continua

Duración: Ininterrumpida

Actores implicados:

Ayuntamiento de Alcalá la Real.

Consejería de Empleo (ALPE)

Diputación de Jaén.

Resur Jaén

Estimación económica: 2.000,00 euros

Fuentes de Financiación/ RR HH:

Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Resur Jaén, S.A.

Indicadores relacionados:

Número de contenedores domiciliarios repartidos.

Porcentaje de material reciclado en Alcalá la Real. Generación de residuos (pesada anual).	
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2005
Observaciones: Durante los años 2005 y 2006 se repartieron por el Ayuntamiento de Alcalá la Real 3500 contenedores domiciliarios para la selección en origen de los residuos, procedentes de convenios de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente, Diputación de Jaén y el Ayuntamiento. Dichos contenedores iban acompañados de información sobre la selección de los diferentes tipos de residuos. Realización de Folletos específicos para la mejora en reducción, reciclaje y reutilización de residuos. Campaña de sensibilización del proyecto WASMAN a todos los centros escolares, aldeas y grupos ciudadanos, estando en marcha la continuidad de las acciones y el apoyo a actividades empresariales encaminadas hacia el sector del reciclaje de residuos urbanos.	

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1.2: Participación ciudadana mediante su implicación en una mayor conciencia y responsabilidad compartida en las problemáticas ambientales, sociales y económicas del municipio.		
Denominación del proyecto.		
Promover acciones encaminadas a conseguir conductas ciudadanas sostenibles, y comprometidas con la mejora económica, ambiental y social del municipio.		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir conductas ciudadanas sostenibles. 		
Descripción:		
<p>Desarrollar campañas ciudadanas para promover el respeto y cuidado por lo público y ajeno.</p> <p>Impartir cursos y formación en temas de conciencia cívica: convivencia, cuidado del medio ambiente, integración de colectivos, igualdad de género, etc.</p>		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Acciones encaminadas a conseguir conductas ciudadanas sostenibles y comprometidas con la mejora económica, ambiental y social del municipio. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Ininterrumpida
Actores implicados:		
<p>Ayuntamiento de Alcalá la Real.</p> <p>Consejería de Empleo (ALPE).</p> <p>Diputación de Jaén.</p> <p>Consejería Medio Ambiente.</p>		
Estimación económica: 6.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados:		
<p>Numero de campañas.</p> <p>Evolución consumo de agua.</p> <p>Evolución del porcentaje de materiales reciclados.</p> <p>Evolución del gasto energético.</p> <p>Producción de residuos.</p>		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2007	

Observaciones:

Realización de diversas actividades dirigidas a la sostenibilidad, como la celebración durante el mes de junio del Día Mundial del Medio Ambiente, con exposiciones, actividades, talleres, etc, este año 2010 orientadas hacia la conservación de la Biodiversidad.

Desarrollo de campañas específicas para el ahorro y eficiencia del agua, eficiencia energética en los hogares, la reutilización de los restos de poda, el correcto mantenimiento de los animales de compañía.

Impulso de actividades como Aula Verde Todo el Año, el Autobús del Reciclaje, en colaboración con otras entidades (Diputación Provincial de Jaén, Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía) dirigidas a la sensibilización hacia la sostenibilidad de la población.

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1.3: Información, sensibilización y educación ambiental del municipio mediante la mejora en los canales de comunicación con la población a través la diversificación de contenidos.		
Denominación del proyecto. Potenciar foro ciudadano de Agenda 21.		
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> • Convertir al entorno urbano en más participativo. 		
Descripción: Promocionar, valorar e identificar la Agenda 21 Local como herramienta de información, difusión y debate en cuanto al compromiso de incrementar la biodiversidad local, por su parte la adhesión al programa Ciudad 21 de la Consejería de Medio Ambiente repercutirá de manera mejor y en mayor medida en convertir al entorno urbano del municipio en más sostenible.		
Acciones/hitos: <ul style="list-style-type: none"> • Realización de foros de participación ciudadana. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Anual
Actores implicados: Ayuntamiento de Alcalá la Real. Consejería de Empleo (ALPE). Diputación de Jaén. Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 2.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados: Número de asistentes. Número de grupos sociales.		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2002	
Observaciones: Inclusión de personas implicadas en el Plan Estratégico en desarrollo.		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1.3: Información, sensibilización y educación ambiental del municipio mediante la mejora en los canales de comunicación con la población a través la diversificación de contenidos.		
Denominación del proyecto. Creación de un Aula de la Naturaleza dedicada a Educación Ambiental.		
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar a la población acerca de temas ambientales. 		
Descripción: Desde el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real se entiende la educación ambiental como el valor fundamental para la concienciación y sensibilización ciudadana, así como para la protección y conservación efectiva de nuestro patrimonio natural. Se han emprendido numerosas campañas de educación ambiental y, en este sentido, se desarrolla el proyecto del Centro de Rescate de Anfibios y Reptiles de Alcalá la Real. Este centro surge con la intención de actuar como punto permanente desde el que se trabaje en el campo de la educación ambiental y, consecuentemente, en la protección, conservación y recuperación del medio ambiente.		
Acciones/hitos: <ul style="list-style-type: none"> Aula de la Naturaleza. Centro de Rescate de Anfibios y Reptiles. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Ininterrumpida
Actores implicados: Ayuntamiento de Alcalá la Real. Consejería de Empleo (ALPE). Diputación de Jaén. Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 850.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados: Numero de visitantes anuales.		
Control de ejecución: En ejecución		Año: 2002
Observaciones: El Aula de la Naturaleza, Centro de Rescate de Anfibios y Reptiles, es el único centro de estas características en Andalucía y se encuentra en funcionamiento en su primera fase, teniendo un número medio de visitantes anuales de 20.000 personas. 2ª Fase: con el desarrollo de un edificio acorde a las necesidades y éxito obtenido, con una inversión total de 800.000,00 euros. Edificio que se encuentra en avanzado estado de ejecución y que podría inaugurarse en breve.		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1.3: Información, sensibilización y educación ambiental del municipio mediante la mejora en los canales de comunicación con la población a través la diversificación de contenidos.		
Denominación del proyecto. Realización de talleres medioambientales en colaboración con los centros educativos y asociaciones.		
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar a la población acerca de temas ambientales. 		
Descripción: Realización de talleres medioambientales de distintas materias (Ejem. Residuos, agua, contaminación,...etc.) en colaboración con los centros educativos y asociaciones existentes en el municipio, de manera que se fomente el conocimiento y el respeto por el medio ambiente que nos rodea, de manera que las generaciones precedentes puedan disfrutar de la riqueza existente en el municipio.		
Acciones/hitos: <ul style="list-style-type: none"> Realización de talleres medioambientales de distintas materias en colaboración con los centros educativos y asociaciones existentes en el municipio. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Anual
Actores implicados: Ayuntamiento de Alcalá la Real. Consejería de Empleo (ALPE). Diputación de Jaén. Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 7.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial, Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados: Número de grupos y centros que visitan el Aula de la Naturaleza. Número de centros que participa en la campaña Aula Verde todo el Año.		
Control de ejecución: en ejecución		Año: 2002

Observaciones:

Realización de diversas actividades dirigidas a la sostenibilidad, como la celebración durante el mes de junio del Día Mundial del Medio Ambiente, con exposiciones, actividades, talleres, etc, este año 2010 orientadas hacia la conservación de la Biodiversidad.

Desarrollo de campañas específicas para el ahorro y eficiencia del agua, eficiencia energética en los hogares, la reutilización de los restos de poda, el correcto mantenimiento de los animales de compañía.

Impulso de actividades como Aula Verde Todo el Año, el Autobús del Reciclaje, en colaboración con otras entidades (Diputación Provincial de Jaén, Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía) dirigidas a la sensibilización hacia la sostenibilidad de la población.

Campaña de sensibilización del proyecto WASMAN a todos los centros escolares, aldeas y grupos ciudadanos, estando en marcha la continuidad de las acciones y el apoyo a actividades empresariales encaminadas hacia el sector del reciclaje de residuos urbanos.

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1.3: Información, sensibilización y educación ambiental del municipio mediante la mejora en los canales de comunicación con la población a través la diversificación de contenidos.		
Denominación del proyecto.		
Crear un premio de Fotografía Medioambiental.		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el interés por el Medio ambiente que nos rodea. 		
<p>Descripción: Alcalá la Real está enclavada en uno de los entornos naturales que cuenta con mayor biodiversidad, a la vez es uno de los territorios más desconocidos y con mayor potencialidad de la provincia de Jaén: la Sierra Sur. Con la finalidad de dar a conocer estos recursos naturales y potenciar el conocimiento y respeto de nuestro medioambiente se origina la idea de diseñar y ejecutar el Concurso de Fotografía Medioambiental de Alcalá la Real.</p> <p>El objetivo final de esta acción es la promoción, difusión, protección y conservación del patrimonio medioambiental de Alcalá la Real y, consecuentemente, de la Sierra Sur.</p>		
Acciones/hitos:		
<p>Buscar formulas de financiación.</p> <p>Desarrollo del concurso de fotografía.</p>		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Anual
Actores implicados:		
<p>Ayuntamiento de Alcalá la Real.</p> <p>Consejería de Empleo (ALPE).</p> <p>Diputación de Jaén.</p> <p>Consejería Medio Ambiente.</p>		
Estimación económica: 1.500,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados:		
<p>Número de participantes.</p> <p>Número total de obras presentadas.</p>		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2004	
Observaciones: Desarrolladas las convocatorias I, II, III, IV, V y VI del Concurso de Fotografía Medioambiental de Alcalá la Real.		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1.3: Información, sensibilización y educación ambiental del municipio mediante la mejora en los canales de comunicación con la población a través la diversificación de contenidos.		
Denominación del proyecto. Ofrecer y acercar a los ciudadanos mayor información sobre servicios básicos que el ayuntamiento presta, con especial atención a los temas de aguas y residuos urbanos.		
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> • Acercar los servicios del ayuntamiento a los ciudadanos. 		
Descripción: Realización de campañas de información y material divulgativo e informativo sobre los servicios prestados por el ayuntamiento, horarios de atención, etc.		
Acciones/hitos: <ul style="list-style-type: none"> • Campañas de información municipal. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Ininterrumpida
Actores implicados: Ayuntamiento de Alcalá la Real. Consejería de Empleo (ALPE). Diputación de Jaén. Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 10.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente		
Indicadores relacionados: Número de campañas realizadas. Número de atenciones realizadas.		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2002	
Observaciones: Página web existente y se está desarrollando una adaptación de acción mas participativa y reflejo de las actividades que se desarrollan. Campañas ya mencionadas de ahorro de agua y gestión de los residuos urbanos.		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1.3: Información, sensibilización y educación ambiental del municipio mediante la mejora en los canales de comunicación con la población a través la diversificación de contenidos.		
Denominación del proyecto.		
Mantener y reforzar los programas anuales de Educación Ambiental Local.		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la educación ambiental del municipio. 		
Descripción:		
Mantenimiento, ampliación y complementación en su caso de los programas que anualmente se realizan en el municipio.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de los programas de educación ambiental local. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Anual
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real.		
Consejería de Empleo (ALPE).		
Diputación de Jaén.		
Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 1.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados:		
Número de centros y colectivos participantes.		
Número total de personas participantes.		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2002	
Observaciones: Durante estas campañas anuales, la práctica totalidad de los Centros Escolares y Educativos de Alcalá la Real y Aldeas participan en las diferentes acciones desarrolladas.		
Aula de la Naturaleza – Centro de Educación Ambiental: centro por el que trascurren todos los centros escolares de Alcalá la Real y muchos de la provincia de Jaén y resto de Andalucía. Punto donde se hace especial hincapié en la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible (proyecto en segunda fase de ejecución para la creación de un edificio acorde con el éxito obtenido)		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1.3: Información, sensibilización y educación ambiental del municipio mediante la mejora en los canales de comunicación con la población a través la diversificación de contenidos.		
Denominación del proyecto.		
Potenciar los actos conmemorativos de Día de Medio Ambiente en la localidad.		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Generalizar la celebración del Día de Medio Ambiente entre todos los sectores de la población. 		
Descripción:		
El Día de Medio Ambiente supone una buena oportunidad para acercar a la población la preocupación por el estado del medio ambiente. Consiste en realizar actos institucionales dirigidos a diferentes colectivos para informar y sensibilizar sobre la protección del medio ambiente y su importancia en nuestra vida.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del Día de Medio Ambiente. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Anual
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real.		
Consejería de Empleo (ALPE).		
Diputación de Jaén.		
Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 2.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados:		
Actos desarrollados.		
Número de participantes.		
Colectivos presentes o participantes.		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2002	

Observaciones: Desarrollados desde el año 2002. En 2006, Alcalá la Real fue sede de la celebración provincial del día mundial del medio ambiente.

Campañas 2008 – 2009 – 2010.

Actividades llevadas a cabo en 2010:

Actividades de Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente – Año Internacional de la Biodiversidad.

6 de junio de 2010: Presentación de Actividades Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real

Presentación del VI Concurso de fotografía Medioambiental Alcalá Naturalmente 2010, plazo de entrega de de obras del 4 de junio – 5 noviembre de 2010.

Acto de Entrega de XI Premio de Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Jaén – Año Internacional de la Biodiversidad

Inauguración de la exposición de fotografías presentadas y premiadas en el V Concurso de fotografía Medioambiental Alcalá Naturalmente 2009. Sala de Exposiciones del Museo Palacio Abacial, del 4 al 20 de junio de 2010. Horario de Museo.

Inauguración de la exposición Fotográfica Alcalá la Real-Sierra Sur: Biodiversidad y Conservación. Fotógrafo de Naturaleza: José Luís Ojeda. Sala de Exposiciones Café Tertulia Casablanca, calle Federico García Lorca nº6). Del 4 de junio al 8 de julio, de lunes a Domingo de 15:30 horas a 3:30 horas (excepto lo martes).

Presentación del material de difusión y concienciación sobre la gestión de los residuos urbanos y biodiversidad.

7 de junio de 2010

Entrega ciudadana de plantas autóctonas del bosque mediterráneo realizada por el Centro Especial de Empleo Municipal de Jardines y Medio Ambiente de Alcalá la Real. Paseo de los Álamos a las 11:00 horas.

Jornada puertas abiertas del Centro de Rescate de Anfibios y Reptiles de Alcalá la Real. De 10:00 a 14:00 horas.

Durante todo el Mes de Junio

Campaña de concienciación en los Centros Escolares sobre la Gestión y Reciclaje de los Residuos Urbanos – Proyecto Europeo WASMAN

Campaña de concienciación orientada hacia las aldeas sobre la Gestión y Reciclaje de los Residuos Urbanos – Proyecto Europeo WASMAN

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1.4: Impulsar el desarrollo del Plan Local de Salud de Alcalá la Real		
Denominación del proyecto.		
Potenciar los actuales programas de control de fauna urbana, realizando especial hincapié en los problemas planteados por las poblaciones de paloma.		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Protección y control de la fauna urbana municipal. 		
Descripción:		
Dado la inexistencia de ordenanzas municipales de protección y control de los animales, se quieren redactar dichas ordenanzas y así proteger la fauna y controlar plagas existentes.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de control de fauna urbana. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Anual
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real.		
Consejería de Empleo (ALPE).		
Diputación de Jaén.		
Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 24.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados:		
Población de palomas.		
Reclamaciones por daños.		
Cupo de capturas.		
Control de ejecución: En ejecución	Año: 2006	
Observaciones:		
Existen un total de 7 jaulas para comunidades de vecinos que son distribuidas a demanda de los ciudadanos y gestionadas por personal específico.		
En la actualidad (diciembre 2010), se han creado un total de 6 sistemas de captura de grandes dimensiones para la captura continua de palomas. Estos dispositivos se sitúan estratégicamente en el entorno urbano.		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1.4: Impulsar el desarrollo del Plan Local de Salud de Alcalá la Real		
Denominación del proyecto. Adaptar la ordenanza de ruido a la normativa vigente.		
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> • Reducir la contaminación acústica. 		
Descripción: <p>Analizar el nivel de contaminación acústica existente en el municipio, principalmente en las horas de mayor afluencia de circulación de vehículos en el municipio, en el período estival, en las fiestas o eventos que se desarrollen, en los fines de semana y aplicar las medidas correctoras adecuadas según la ordenanza municipal de ruido existente.</p>		
Acciones/hitos: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar el nivel de ruido en las horas de mayor afluencia de circulación de vehículos en el municipio. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Ininterrumpida
Actores implicados: <p>Ayuntamiento de Alcalá la Real. Diputación de Jaén. Consejería Medio Ambiente.</p>		
Estimación económica: 2.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH: <p>Ayuntamiento de Alcalá la Real, Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.</p>		
Control de ejecución: En proyecto	Año: 2005	
Observaciones: Ordenanza municipal sobre ruidos y vibraciones del Ayuntamiento de Alcalá la Real - BOP. N° 31, de 8 de febrero de 1999.		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1.4: Impulsar el desarrollo del Plan Local de Salud de Alcalá la Real		
Denominación del proyecto.		
Elaborar una Ordenanza de limpieza urbana que promueva la mejora ambiental del municipio, vele por el cumplimiento de las normas de limpieza urbana y aumente la vigilancia en el cumplimiento de la misma, con especial incidencia al respeto para los horarios de utilización de contenedores y al vertido incontrolado, aplicando en caso contrario las correspondientes sanciones.		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el bienestar de los ciudadanos. 		
Descripción:		
<p>La presente ordenanza pretende ser la base de ese compromiso entre ciudadanos y Ayuntamiento, que en el fondo no será más que una apuesta de los vecinos por su propia ciudad.</p> <p>Este compromiso reúne derechos y deberes para ambas partes:</p> <p>*Fija unas normas mínimas de comportamiento de los ciudadanos en los aspectos higiénicos, que deben ser cumplidas por exigencias de la convivencia.</p> <p>* Al mismo tiempo establece deberes para el Ayuntamiento quien tiene la obligación de dotar al municipio de los medios materiales necesarios para que sea posible aplicar las previsiones de la ordenanza al mismo tiempo que ejerce el papel de garante de su cumplimiento y de defensa de la salud pública y del medio ambiente.</p>		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de la comentada ordenanza por parte de los ciudadanos como del Ayuntamiento. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Ininterrumpida
Actores implicados:		
<p>Ayuntamiento de Alcalá la Real.</p> <p>Consejería de Empleo (ALPE).</p> <p>Diputación de Jaén.</p> <p>Consejería Medio Ambiente.</p>		
Estimación económica: 2.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Control de ejecución: en proyecto	Año: 2007	
Observaciones: Ordenanza Municipal de limpieza de Alcalá la Real, BOP 187, 13 de agosto de 2004.		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1.4: Impulsar el desarrollo del Plan Local de Salud de Alcalá la Real		
Denominación del proyecto.		
Depuración de aguas residuales y limpieza de cauces en aldeas.		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la salud ambiental del municipio y cerrar el ciclo integral del agua de Alcalá la Real y sus núcleos menores. 		
Descripción:		
Conexión de núcleos menores con la depuradora del municipio e instalación de sistemas de depuración de agua en aquellos lugares donde no se pueda.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> Realización de las correspondientes obras. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: continua	Duración: ininterrumpida
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real.		
Consejería de Empleo (ALPE).		
Diputación de Jaén.		
Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 9.000.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados:		
Número de aldeas provistas de sistema de depuración.		
Control de ejecución: pendiente	Año:	
Observaciones: Alcalá la Real cuenta con EDAR desde mayo del año 2000. Obra financiada por la consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. Cuenta con el sistema de tratamiento mediante reactor biológico de aireación prolongado, depurando a unos 30.000 habitantes/equivalentes. Coste: 2.100.000,00 euros.		
También EDAR existente desde año 2004, Hoya Charilla. 30.000,00 euros.		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1.4: Impulsar el desarrollo del Plan Local de Salud de Alcalá la Real		
Denominación del proyecto. Dotar dispensadores para los animales de compañía, favoreciendo la higiene de los espacios públicos.		
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la higiene de los espacios públicos. 		
Descripción: Concienciar a los ciudadanos para que tengan especial cuidado con sus animales domésticos, especialmente perros y gatos, con el fin de mantener en buen estado las calles, jardines y en general, los espacios públicos del municipio.		
Acciones/hitos: <ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar a los ciudadanos respecto al cuidado que deben tener con sus animales domésticos, en relación a la higiene de los espacios públicos del municipio. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Ininterrumpida
Actores implicados: Ayuntamiento de Alcalá la Real. Consejería de Empleo (ALPE). Diputación de Jaén. Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 5.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados: Número de espacios provistos de dispensadores.		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2009	
Observaciones: Desarrollada una ordenanza específica (nº52, 5 marzo 2001) Campañas de sensibilización tanto en radio como folletos informativos específicos.		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1.4: Impulsar el desarrollo del Plan Local de Salud de Alcalá la Real		
Denominación del proyecto.		
Redacción de ordenanzas municipales de control y protección animal.		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el aspecto normativo sobre gestión de la fauna urbana en el municipio. 		
Descripción:		
Elaboración de una ordenanza municipal de control y protección animal.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la ordenanza. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: ininterrumpida
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real.		
Consejería de Empleo (ALPE).		
Diputación de Jaén.		
Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 2.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados:		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2009	
Observaciones:		
Ordenanza Municipal Tenencia de Animales (nº52, 5 marzo 2001)		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1.4: Impulsar el desarrollo del Plan Local de Salud de Alcalá la Real		
Denominación del proyecto.		
Implantar un punto para la recogida de envases de fitosanitarios y aumentar la red de puntos de carga de agua.		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Eliminar la contaminación ambiental provocada por el abandono incontrolado de los envases y residuos de productos fitosanitarios. 		
Descripción:		
Instalación de un centro para la recogida de envases de fitosanitarios.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción del centro 		
Prioridad: Media	Frecuencia: continua	Duración: ininterrumpida
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real.		
Consejería de Empleo (ALPE).		
Diputación de Jaén.		
Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 20.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente		
Control de ejecución: excluida	Año: 2008	
Observaciones: Acción excluida ya que se llegó al acuerdo de que los suministradores de los productos fitosanitarios actúen como responsables de la recogida de los envases, forma en la que se está desarrollando la recogida en Alcalá la Real.		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1.4: Impulsar el desarrollo del Plan Local de Salud de Alcalá la Real		
Denominación del proyecto.		
Incidir en la concienciación de los agricultores sobre la correcta utilización de los productos fitosanitarios en el olivar.		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Uso adecuado de los productos fitosanitarios para conseguir atenuar los distintos impactos ambientales que provocan. 		
Descripción:		
Realizar campañas de información, jornadas formativas o cursos destinados a los agricultores sobre el uso y gestión de fitosanitarios.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar campañas de formación dedicadas a los agricultores. • Desarrollar en el municipio Las ATRIAS (Agrupaciones de Tratamiento Integrado en la Agricultura), que permiten desarrollar técnicas para el control de plagas y enfermedades, apoyadas en datos tomados por un técnico. Son agrupaciones de gran importancia para el control del olivar. Su puesta en marcha supone un mayor acercamiento en la relación entre el técnico tomador de datos y el agricultor. 		
Prioridad: Alta	Frecuencia: Continua	Duración: Ininterrumpida
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real.		
Consejería de Empleo (ALPE).		
Diputación de Jaén.		
Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 10.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados:		
Número de cursos de Aplicador de Plaguicidas (nivel básico y cualificado).		
Número de personas que han superado los curso de Aplicador de Plaguicidas.		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2002	
Observaciones:		
Desde el Ayuntamiento de Alcalá la real se han impartido un total de 30 cursos de aplicación de plaguicidas con un total de participantes de 750 personas.		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1.4: Impulsar el desarrollo del Plan Local de Salud de Alcalá la Real		
Denominación del proyecto. Planificación para la mejora, diversificación y manejo de las áreas verdes del municipio, de las especies de flora y arbolado urbano, realizando programas preventivos de control de plagas y enfermedades.		
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> Mejora de las áreas verdes del municipio. 		
Descripción: Mejora de las áreas verdes del municipio incluyendo especies de flora y arbolado urbano, realizando programas preventivos de control de plagas y enfermedades.		
Acciones/hitos: <ul style="list-style-type: none"> Realizar programas preventivos de control de plagas y enfermedades. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Ininterrumpida
Actores implicados: Ayuntamiento de Alcalá la Real. Consejería de Empleo (ALPE). Diputación de Jaén. Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 7.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente		
Indicadores relacionados: Tratamientos fitosanitarios. Tratamientos físicos (podas, extracciones).		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2002	
Observaciones: Actuaciones continuas en este sentido desde la empresa gestora de la Jardinería en Alcalá la Real		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1.5: Implantación de medidas municipales para la reducción de gases de efecto invernadero, para contribuir a disminuir el Cambio Climático.		
Denominación del proyecto. Mejora de la eficiencia energética del municipio y utilización de las energías renovables, en edificios y dependencias municipales.		
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el uso de energías renovables en el municipio. 		
Descripción: Mejora de la eficiencia energética del municipio y utilización de las energías renovables, en edificios y dependencias municipales.		
Acciones/hitos: Plan de Optimización Energético.		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Anual
Actores implicados: Ayuntamiento de Alcalá la Real. Consejería de Empleo (ALPE). Diputación de Jaén. Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 1.200.000,00 EUROS		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2007	
Observaciones: Aplicando experiencias piloto en instalación de bombillas de bajo consumo, bombillas leds, sensores de movimiento activadores de luz.		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1.5: Implantación de medidas municipales para la reducción de gases de efecto invernadero, para contribuir a disminuir el Cambio Climático.		
Denominación del proyecto. Elaboración del Plan de Optimización Energética.		
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> • Concienciar a la ciudadanía sobre el uso de las energías renovables. 		
Descripción: Fomentar el uso de las energías renovables en servicios municipales con sustitución de luminarias convencionales por otras de bajo consumo que reducen la contaminación lumínica, así como incentivar la concienciación de la ciudadanía a través de campañas divulgativas sobre el uso de energías renovables.		
Acciones/hitos: <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de las medidas derivadas del POE. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Anual
Actores implicados: Ayuntamiento de Alcalá la Real. Consejería de Empleo (ALPE). Diputación de Jaén. Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 30.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Control de ejecución: terminada	Año: 2008	
Observaciones: Realizado POE Semáforos con bombillas led Instalación de farolas con bombillas de bajo consumo, leds, sensores de movimiento, calderas, placas solares térmicas, placas fotovoltaicas. Campañas de ahorro energético		

Línea Estratégica 1		
Programa de Actuación 1.5: Implantación de medidas municipales para la reducción de gases de efecto invernadero, para contribuir a disminuir el Cambio Climático.		
Denominación del proyecto. Elaboración de la ordenanza municipal sobre energía solar térmica para nuevas edificaciones y la eficiencia en el alumbrado público.		
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la eficiencia del alumbrado público. 		
Descripción: Mejorar la eficiencia del alumbrado público en base a la ordenanza municipal sobre energía solar térmica.		
Acciones/hitos: <ul style="list-style-type: none"> Aplicación de la ordenanza en la aprobación de nuevas construcciones. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Ininterrumpida
Actores implicados: Ayuntamiento de Alcalá la Real. Consejería de Empleo (ALPE). Diputación de Jaén. Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 2.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Control de ejecución: pendiente	Año: 2010	
Observaciones:		

Línea Estratégica 2		
Programa de Actuación 2.1: Apoyo a la modernización, diversificación e impulso de una agricultura y ganadería más sostenibles.		
Denominación del proyecto.		
Apoyar la diversificación ecológica y la implantación de cultivos alternativos basados en la agricultura ecológica e integrada.		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Obtención de alimentos de máxima calidad, conservando la fertilidad de la tierra y respetando el medio ambiente. 		
Descripción:		
La agricultura ecológica es un sistema agrario cuyo objetivo fundamental es la obtención de alimentos de la máxima calidad, conservando la fertilidad de la tierra y respetando el medio ambiente, mediante la utilización óptima de los recursos naturales y sin emplear productos químicos de síntesis, ni organismos genéticamente modificados. Mediante el impulso de asociaciones de agricultores ecológicos se puede mejorar el asesoramiento y la información a los agricultores.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar asociaciones de agricultores ecológicos. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Ininterrumpida
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real.		
Diputación de Jaén.		
Consejería Medio Ambiente.		
UTEDLT Sierra Sur.		
Estimación económica: 12.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente		
Indicadores relacionados:		
Numero de Asociaciones de Agricultura Ecológicas participantes		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2008	
Observaciones:		
Agricultura ecológica, diversificación de cultivos en base a cultivos hortícolas, frutales espárragos, con un total de 6 jornadas.		

Línea Estratégica 2		
Programa de Actuación 2.1: Apoyo a la modernización, diversificación e impulso de una agricultura y ganadería más sostenibles.		
Denominación del proyecto.		
Facilitar el desarrollo de actividades que aprovechen los subproductos del olivar.		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Uso y aprovechamiento adecuado de los subproductos del olivar. 		
Descripción:		
A través de diversas campañas de formación destinadas a los agricultores se pretende formar a los mismos en las distintas técnicas de cultivo, el uso adecuado de los productos fitosanitarios (tratamiento, etc., para conseguir disminuir o atenuar los distintos impactos ambientales que provocan el cultivo tradicional sobre los suelos y el paisaje.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de formación destinadas a los agricultores. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Anual
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real.		
Diputación de Jaén.		
Consejería Medio Ambiente.		
Consejería de Empleo - UTEDLT Sierra Sur.		
Estimación económica: 3.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Diputación Provincial, Consejería Medio Ambiente y Consejería de Empleo (ALPE)		
Indicadores relacionados:		
Material de difusión.		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2009	
Observaciones:		
El proyecto europeo WASMAN pretende impulsar una acción basada en la transformación del aceite de oliva usado de origen domiciliario en detergente para lavado.		

Línea Estratégica 2		
Programa de Actuación 2.1: Apoyo a la modernización, diversificación e impulso de una agricultura y ganadería más sostenibles.		
Denominación del proyecto.		
Aumentar la oferta turística local mediante la creación de nuevas empresas de servicios turísticos y nuevos productos como la artesanía y gastronomía local.		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la oferta turística local. 		
Descripción:		
Potenciar la creación de nuevas empresas de servicios turísticos, aprovechando recursos como la artesanía y gastronomía local, aumentando así la oferta turística del municipio.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar número de plazas. • Aumentar la oferta de productos turísticos. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: continua	Duración: ininterrumpida
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real.		
Diputación de Jaén.		
Consejería Medio Ambiente.		
Consejería de Empleo - UTEDLT Sierra Sur.		
Estimación económica: 30.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados:		
Incremento del número de plazas.		
Incremento del número de visitantes.		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2002	
Observaciones:		
Ofertas en este sentido desde Ciudades Medias y la Ruta Castillos y Batallas.		

Línea Estratégica 2		
Programa de Actuación 2.2: Calidad turística, promoviendo la originalidad y sostenibilidad de este sector y aprovechando los recursos paisajísticos del municipio.		
Denominación del proyecto.		
Potenciar la puesta en valor de la fortaleza de la Mota y su difusión por canales turísticos nacionales e internacionales.		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Ensalzar y engrandecer el interés turístico del municipio. 		
Descripción:		
Difundir por canales turísticos nacionales e internacionales la puesta en valor de la fortaleza de la Mota, aumentando así el interés turístico del municipio.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia en eventos turísticos nacionales e internacionales 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Ininterrumpida
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real.		
Consejería de Empleo (ALPE).		
Diputación de Jaén.		
Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 3.000.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados:		
Inversión realizada.		
Numero de visitantes anuales.		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2002	
Observaciones:		
Desarrollo constante en este sentido desde el departamento de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Alcalá la Real.		

Línea Estratégica 2		
Programa de Actuación 2.2: Calidad turística, promoviendo la originalidad y sostenibilidad de este sector y aprovechando los recursos paisajísticos del municipio.		
Denominación del proyecto.		
Creación de nuevas rutas de senderismo en colaboración con las asociaciones.		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el conocimiento del medio que rodea al municipio. 		
Descripción:		
Realizar reuniones entre las diferentes asociaciones del municipio para crear nuevas rutas de senderismo, aumentando así el interés por el medio que rodea a la localidad.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> Puesta en marcha de nuevas rutas de senderismo. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Ininterrumpida
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real.		
Consejería de Empleo (ALPE).		
Diputación de Jaén.		
Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 12.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados:		
Asociaciones participantes.		
Número de carriles señalizados.		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2002	
Observaciones:		
Existencia de rutas preestablecidas por grupos ciudadanos locales (ADAN Zumaque).		
Y actividades generadas por empresas locales Natureda o Aviva Turismo, Ocio y Deportes en la Naturaleza.		

Línea Estratégica 2		
Programa de Actuación 2.2: Calidad turística, promoviendo la originalidad y sostenibilidad de este sector y aprovechando los recursos paisajísticos del municipio.		
Denominación del proyecto.		
Señalizar y difundir rutas de paseo de cicloturismo y senderismo en espacios y parajes singulares.		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el interés de espacios y parajes singulares del municipio. 		
Descripción:		
Difundir rutas de paseo en espacios y parajes singulares de la localidad.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> Creación de carriles bici. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Anual
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real.		
Consejería de Empleo (ALPE).		
Diputación de Jaén.		
Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 35.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados:		
Kilómetros de carril bici.		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2009	
Observaciones:		
Ejecutado el Carril Bici que enlaza casco urbano con nuevo polígono Llano Mazuelos		
Y actividades generadas por empresas locales Natureda o Aviva Turismo, Ocio y Deportes en la Naturaleza.		

Línea Estratégica 2		
Programa de Actuación 2.2: Calidad turística, promoviendo la originalidad y sostenibilidad de este sector y aprovechando los recursos paisajísticos del municipio.		
Denominación del proyecto.		
Mejorar todo lo relativo a viales y accesos a las aldeas.		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar todo lo referido a viales y accesos a las aldeas. 		
Descripción:		
Mejorar todo lo relativo a viales y accesos a las aldeas, ya que son estas las que reciben buena parte de los turistas residentes.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Inversiones en infraestructuras en las aldeas. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Anual
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real.		
Diputación de Jaén.		
Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 12.000.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente		
Indicadores relacionados:		
Kilómetros mejorados.		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2005	
Observaciones:		
Mejora continua de acceso y carreteras, como por ejemplo Fuente Álamo, Santa Ana, etc.		
Ejecución de proyecto de mejora de caminos rurales.		
La inversión total en 2010: caminos rurales 240.000,00 euros, carreteras asfaltadas 700.000,00 euros, arreglos de carreteras por arrastres, daños, etc. 500.000,00 euros.		

Línea Estratégica 2		
Programa de Actuación 2.3: Desarrollo industrial sostenible mediante la diversificación de las actividades y la adecuación a los recursos potenciales del municipio.		
Denominación del proyecto.		
Dedicar esfuerzos tendentes a conseguir una mayor diversificación económica: apuesta por nuevos yacimientos de empleo, captación de empresas para su implantación en el municipio.		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir una mayor diversificación económica. 		
Descripción:		
Captación de nuevas empresas para su implantación en el municipio, creando nuevos puestos de trabajo con el fin de diversificar más la economía del municipio.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Captación de nuevas empresas para crear nuevos puestos de trabajo. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Anual
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real.		
Consejería de Innovación.		
Consejería de Empleo (ALPE).		
Diputación de Jaén.		
Cámara de Comercio.		
Estimación Económica: 120.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Innovación, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial, Cámara de Comercio y Consejería de Innovación.		
Indicadores relacionados:		
Número de empresas generadas.		
Porcentajes de diversidad empresarial		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2000	
Observaciones: Anualmente se solicitan convocatorias destinadas a programas como "Nuevos Yacimientos de Empleo", Reindustrialización (Plan Activa Jaén), Experiencias Profesionales para el Empleo, Taller de Empleo, Escuela Taller, etc.		

Línea Estratégica 2		
Programa de Actuación 2.3: Desarrollo industrial sostenible mediante la diversificación de las actividades y la adecuación a los recursos potenciales del municipio.		
Denominación del proyecto.		
Puesta en marcha de nuevo suelo industrial e infraestructuras para la implantación empresarial.		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Habilitar suelo industrial. 		
Descripción:		
Desarrollar nuevo suelo industrial y las infraestructuras complementarias necesarias para facilitar la instalación de nuevas empresas.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción del nuevo polígono industrial. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: continua	Duración: ininterrumpida
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real.		
Consejería de Empleo (ALPE).		
Diputación de Jaén.		
Consejería de Innovación.		
Cámara de Comercio.		
Estimación económica: 12.000.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial, Cámara de Comercio y Consejería de Innovación.		
Indicadores relacionados:		
M ² de suelo industrial ocupado por empresas.		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2009	
Observaciones:		
Puesta en marcha del nuevo polígono industrial "Llano Mazuelos" con 500.000m ² de suelo industrial.		

Línea Estratégica 2		
Programa de Actuación 2.3: Desarrollo industrial sostenible mediante la diversificación de las actividades y la adecuación a los recursos potenciales del municipio.		
Denominación del proyecto.		
Desarrollar programas activos de empleo, especialmente orientados a los colectivos más desfavorecidos.		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> Facilitar la inserción laboral de la población. 		
Descripción:		
Puesta en marcha de programas y acciones con apoyo local y de diversas administraciones orientadas a la creación de empleo y a la mejora de las condiciones laborales de la población activa del municipio.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> Programas anuales. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Anual
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real.		
Consejería de Empleo (Andalucía Orienta - ALPE- SAE).		
Diputación de Jaén.		
Consejería Innovación.		
Estimación económica: 200.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (Andalucía Orienta - ALPE- SAE), Diputación Provincial y Consejería de Innovación.		
Indicadores relacionados:		
Nivel de desempleo.		
Nivel de incorporación de usuarios atendidos por los diferentes servicios.		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2002	
Observaciones:		
Presentes servicios como Andalucía Orienta, Nuevos Yacimientos, FPO, Taller empleo, Escuela Taller, Escuela de Empresas, etc.		

Línea Estratégica 2		
Programa de Actuación 2.3: Desarrollo industrial sostenible mediante la diversificación de las actividades y la adecuación a los recursos potenciales del municipio.		
Denominación del proyecto. Mejora de viales y accesos, a polígonos y zonas industriales.		
Objetivo: • Mejorar la accesibilidad a zonas industriales y de recursos.		
Descripción: Adecuar accesos y viales para acceder a polígonos y zonas industriales, mejorando los enlaces, firmas, número de plazas de aparcamiento y servicios asociados para facilitar y potenciar estas zonas y el desarrollo del municipio.		
Acciones/hitos: • Construcción accesos a polígonos.		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Anual
Actores implicados: Ayuntamiento de Alcalá la Real. Diputación de Jaén. Consejería de innovación. Consejería de Empleo (ALPE).		
Estimación económica: 120.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería de Innovación		
Indicadores relacionados:		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2002	
Observaciones: Ejecutado mejora de acceso a Chaparral, Fuente Granada y circunvalación-acceso Llano Mazuelos.		

Línea Estratégica 3		
Programa de Actuación 3.1: Mejora en la gestión de la flora y fauna urbanas, favoreciendo el mantenimiento de especies autóctonas y su diversificación y protección.		
Denominación del proyecto.		
Mejora de las zonas verdes municipales mediante el aumento de biodiversidad, primando la presencia de especies autóctonas.		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la biodiversidad del municipio. 		
Descripción:		
Se quiere llevar a cabo una serie de replantaciones de especies autóctonas en las distintas zonas verdes del municipio para mejorar la apariencia del mismo. También se crearán nuevas zonas verdes con dichas especies en las distintas barridas que carecen de ellas.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de nuevas zonas verdes. • Plantación de especies autóctonas. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Ininterrumpida
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real. Consejería de Empleo (ALPE). Diputación de Jaén. Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 30.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados:		
Inversión de planta autóctona en espacios verdes públicos.		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2002	

Observaciones:

Gran desarrollo en nuevas zonas verdes incorporando no sólo especies vegetales autóctonas sino amenazadas de extinción en Andalucía, tal es el caso de serbales (*Sorbus aria*), árbol autóctono catalogado como vulnerable a la extinción en Andalucía, dispuestos en avenida de Europa y avenida de Portugal, almencinos (*Celtis australis*), también árbol autóctono catalogado como vulnerable a la extinción en Andalucía, colocados en avenida de Andalucía, Paseo de los Álamos, etc.

También se ha realizado una campaña de promoción de la biodiversidad evitando la propagación de especies exóticas invasoras.

Línea Estratégica 3

Programa de Actuación 3.1: Mejora en la gestión de la flora y fauna urbanas, favoreciendo el mantenimiento de especies autóctonas y su diversificación y protección.

Denominación del proyecto.

Incorporación de medidas de protección de la flora y fauna urbanas en los Planes Generales de Ordenación Urbana del municipio.

Objetivo:

- Protección de la flora y fauna urbana del municipio.

Descripción:

Incorporación de medidas de protección de la flora y fauna urbanas en los Planes Generales de Ordenación Urbana del municipio.

Acciones/hitos:

- Modificación de normas urbanísticas incluyendo medidas de protección.

Prioridad: Media

Frecuencia: Continua

Duración: Anual

Actores implicados:

Ayuntamiento de Alcalá la Real.

Consejería de Empleo (ALPE).

Diputación de Jaén.

Consejería Medio Ambiente.

Fuentes de Financiación/ RR HH:

Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente

Control de ejecución: en ejecución

Año: 2005

Observaciones:

Está previsto el desarrollo de una nueva ordenanza de jardines.

Línea Estratégica 3		
Programa de Actuación 3.1: Mejora en la gestión de la flora y fauna urbanas, favoreciendo el mantenimiento de especies autóctonas y su diversificación y protección.		
Denominación del proyecto.		
Redacción de planes de protección de especies amenazadas en el núcleo urbano.		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el estado de especies o colonias o comunidades de especies amenazadas en el entorno urbano garantizando su mantenimiento en condiciones de éxito. 		
Descripción:		
Desarrollar planes o normas de actuación, dentro de los ámbitos de actividad municipal, respecto al manejo y gestión de la biodiversidad urbana protegida que permitan regular y adecuar estas actividades al mantenimiento y conservación de este patrimonio local.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de planes de protección o normas de actuación. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Anual
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real.		
Consejería de Empleo (ALPE).		
Diputación de Jaén.		
Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 18.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados:		
Número de planes de conservación.		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2002	
Observaciones:		
Colaboración, impulso y desarrollo a varios proyectos de conservación de especies en casco urbano (ardilla común, cernícalo vulgar, lechuza, Centro de Rescate de Anfibios y Reptiles)		

Línea Estratégica 3		
Programa de Actuación 3.1: Mejora en la gestión de la flora y fauna urbanas, favoreciendo el mantenimiento de especies autóctonas y su diversificación y protección.		
Denominación del proyecto.		
Trabajar en el reforzamiento de las poblaciones de ardilla roja y cernícalo vulgar.		
Objetivo:		
Conservar y potenciar las poblaciones actuales de estas dos especies protegidas presentes en el casco urbano de Alcalá la Real.		
Descripción: Desarrollar estrategias de conservación y fomento de la población de ardilla común (<i>Sciurus vulgaris</i>), población introducida mediante un proyecto de conservación del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Del mismo modo conservar y fomentar la población natural de cernícalo vulgar (<i>Falco tinnunculus</i>) mediante la instalación de nidales.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de hábitats. • Suministro de elementos claves (agua y nidales). 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Ininterrumpida
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real.		
Consejería de Empleo (ALPE).		
Diputación de Jaén.		
Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 12.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados:		
Cajas nido.		
Bebederos.		
Ocupación y evolución de la población.		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2002	
Observaciones:		
Nº de cajas nido colocadas para cernícalo vulgar 16.		
Nº de ejemplares de ardilla censados 2009: 32.		
Proyecto diversificado a refuerzo de lechuza común (<i>Tito alba</i>) con la instalación (2010) de 9 nidales.		

Línea Estratégica 3		
Programa de Actuación 3.2: Educar a la ciudadanía en la importancia de disponer de un medio ambiente urbano con una alta biodiversidad como elemento clave de salud y preservación del patrimonio natural		
Denominación del proyecto. Apoyar la creación y mantenimiento de servicios de voluntariado ambiental para la protección de la naturaleza.		
Objetivo: • Implicar a la población en la gestión de la biodiversidad urbana.		
Descripción: Desarrollar una red de voluntariado ambiental nutrido de colectivos, asociaciones y particulares locales de apoyo a acciones de gestión de la biodiversidad local a través de la incentivación y apoyo a esta red.		
Acciones/hitos: Desarrollar campañas de voluntariado ambiental.		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Ininterrumpida
Actores implicados: Ayuntamiento de Alcalá la Real. Consejería de Empleo (ALPE). Diputación de Jaén. Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 3.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados: Número de voluntarios ambientales y agrupaciones.		
Control de ejecución: pendiente	Año: 2009	
Observaciones: Presentes grupos activos de ciudadanos (Asoc. Zumaque), empresas medioambientales locales (Natureda y Aviva Turismo, Ocio y Deportes en la Naturaleza). Y en desarrollo nueva asociación, Asociación Fauna “para el estudio y conservación de la fauna silvestre”		

Línea Estratégica 3		
Programa de Actuación 3.2: Educar a la ciudadanía en la importancia de disponer de un medio ambiente urbano con una alta biodiversidad como elemento clave de salud y preservación del patrimonio natural.		
Denominación del proyecto.		
Realización de campañas de educación y sensibilización de la población en el manejo de la fauna urbana, los animales de compañía y las especies protegidas.		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a los ciudadanos sobre el manejo de la fauna urbana. 		
Descripción:		
Realizar campañas de educación y sensibilización de la población, en el manejo y control de la fauna urbana, los animales de compañía y las especies protegidas.		
Acciones/hitos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar campañas de educación y sensibilización sobre el manejo de la fauna urbana. 		
Prioridad: Media	Frecuencia: Continua	Duración: Ininterrumpida
Actores implicados:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real.		
Consejería de Empleo (ALPE)		
Diputación de Jaén.		
Consejería Medio Ambiente.		
Estimación económica: 3.000,00 euros		
Fuentes de Financiación/ RR HH:		
Ayuntamiento de Alcalá la Real, Consejería de Empleo (ALPE), Diputación Provincial y Consejería Medio Ambiente.		
Indicadores relacionados:		
Número de participantes.		
Número de centros y colectivos participantes.		
Control de ejecución: en ejecución	Año: 2002	

Observaciones:

Aula de la Naturaleza: centro desde el que se incide en la necesidad de conservar nuestra biodiversidad, fundamentado en los anfibios y reptiles pero que permite la inmersión en la fauna, flora y paisaje de nuestro territorio.

Campañas de sensibilización - folletos: el problema de las especies exóticas invasoras, animales de compañía, exposiciones.

Reparto de especies autóctonas durante la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, y para la revegetación de taludes en fincas privadas (a demanda y según disponibilidad)

4.4 RESUMEN DEL PLAN DE ACCION Y ESTIMACION PRESUPUESTARIA

LINEA ESTRATEGICA 1: CONSERVAR Y MEJORAR EL ENTORNO DE ALCALÁ LA REAL, DIRIGIENDO LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL LOCAL HACIA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES.	
PROGRAMA 1.1: Mejora continua en la gestión medioambiental municipal y orientación de la misma hacia un Desarrollo Sostenible.	
PROYECTOS	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)
Potenciar la implantación de los Programas de Desarrollo Sostenible Agenda 21 y Ciudad 21	1.200,00
Realizar un estudio de contenerización del municipio que informe sobre la cobertura y el estado de los contenedores en el municipio	2.000,00
Instalación de un Punto Limpio para la mejora en la gestión de residuos específicos de origen domiciliario	400.000,00
Ampliación del cinturón verde de la Mota	250.000,00
Mejora de la eficiencia energética del municipio y utilización de energías renovables mediante la realización de un Plan de Optimización Energética y la promoción de instalaciones solares fotovoltaicas	30.000,00
Reducir en el casco histórico el impacto visual de los contenedores de residuos	350.000,00
Regular el botellón ofreciendo alternativas que respeten y satisfagan los derechos de todos los ciudadanos	250.000,00
Agilizar la limpieza de zonas como el mercadillo y de eventos de grandes masas como Etnosur	15.000,00
Regular el botellón en acontecimientos como la feria y Etnosur para cumplir la normativa vigente	6.000,00
Promover la depuración aprovechamiento de aguas residuales que se generan en el municipio. Puesta en marcha de sistemas de ahorro y eficiencia en riego urbano	350.000,00

Finalización del PGOU. Vigilancia urbanística y regulación de las nuevas construcciones, mediante su promoción y control a través del PGOU. Arreglo de vías públicas.	-----
Mejorar la eficiencia de la gestión del tráfico urbano y disponer nuevas zonas para el aparcamiento en la vía pública	-----
Vigilar la emisión de ruidos especialmente de motos, cumpliendo así la normativa vigente	-----
Saneamiento de las viviendas de La Fuente del Rey y el tratamiento de las aguas residuales de Santa Ana. Limpieza viaria en general	-----
PROGRAMA 1.2: Participación ciudadana mediante su implicación en una mayor conciencia y responsabilidad compartida en las problemáticas ambientales, sociales y económicas del municipio	
PROYECTOS	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)
Mejorar el servicio de recogida de residuos urbanos, tanto desde el propio servicio dado por la empresa encargada como por la ciudadanía colaborando en el uso adecuado y correcto de los contenedores (por ejemplo el respeto de los horarios uso de contenedores)	20.000,00
Incentivar la colaboración ciudadana con campañas de mejora del entorno y reciclaje de distintos tipos de residuos (aceites, textiles, neumáticos, etc)	2.000,00
Incentivar el uso de cubos de separación de basuras domiciliarias, comprometiendo así a los ciudadanos en la recogida selectiva	2.000,00
Promover acciones encaminadas a conseguir conductas ciudadanas sostenibles, y comprometidas con la mejora económica, ambiental y social del municipio	6.000,00
PROGRAMA 1.3 : Información, sensibilización y educación ambiental del municipio mediante la mejora en los canales de comunicación con la población a través la diversificación de contenidos	
PROYECTOS	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)
Potenciar foro ciudadano de Agenda 21	2.000,00

Plan de Acción Agenda 21 ALCALA LA REAL

Creación de un Aula de la Naturaleza dedicada a Educación Ambiental	850.000,00
Realización de talleres medioambientales en colaboración con los centros educativos y asociaciones	7.000,00
Crear un premio de Fotografía Medioambiental anual	1.500,00
Ofrecer y acercar a los ciudadanos mayor información sobre servicios básicos que el ayuntamiento presta, con especial atención a los temas de aguas y residuos urbanos	10.000,00
Mantener y reforzar los programas anuales de Educación Ambiental Local	1.000,00
Potenciar los actos conmemorativos de Día de Medio Ambiente en la localidad	2.000,00
PROGRAMA 1.4 : Impulsar el desarrollo del Plan Local de Salud de Alcalá la Real	
PROYECTOS	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)
Potenciar los actuales programas de control de fauna urbana, realizando especial hincapié a los problemas planteados por las poblaciones de paloma	24.000,00
Adaptar la ordenanza de ruido a la normativa vigente	2.000,00
Elaborar una ordenanza de limpieza urbana que promueva la mejora ambiental del municipio, vele por el cumplimiento de las normas de limpieza urbana y aumente la vigilancia en el cumplimiento de la misma, con especial incidencia al respeto para los horarios de utilización de contenedores y al vertido incontrolado, aplicando en caso contrario las correspondientes sanciones	2.000,00
Depuración de aguas residuales y limpieza de cauces en aldeas	9.000.000,00
Dotar dispensadores para los animales de compañía, favoreciendo la higiene de los espacios públicos	5.000,00
Redacción de ordenanzas municipales de control y protección animal	2.000,00

Implantar un punto para la recogida de envases de fitosanitarios y aumentar la red de puntos de carga de agua	20.000,00
Incidir en la concienciación de los agricultores sobre la correcta utilización de los productos fitosanitarios en el olivar	10.000,00
Planificación para la mejora, diversificación y manejo de las áreas verdes del municipio, de las especies de flora y arbolado urbano, realizando programas preventivos de control de plagas y enfermedades	7.000,00
PROGRAMA 1.5 : Implantación de medidas municipales para la reducción de gases de efecto invernadero, para contribuir a disminuir el Cambio Climático	
PROYECTOS	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)
Mejora de la eficiencia energética del municipio y utilización de las energías renovables, en edificios y dependencias municipales	1.200.000,00
Elaboración del Plan de Optimización Energética	30.000,00
Elaboración de la ordenanza municipal sobre energía solar térmica para nuevas edificaciones y la eficiencia en el alumbrado público	2.000,00
LINEA ESTRATEGICA 2 : IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO SOSTENIBLE DE LA LOCALIDAD APROVECHANDO LOS RECURSOS ENDÓGENOS	
PROGRAMA 2.1: Apoyo a la modernización, diversificación e impulso de una agricultura y ganadería mas sostenibles	
PROYECTOS	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)
Apoyar la diversificación ecológica y la implantación de cultivos alternativos basados en la agricultura ecológica e integrada	12.000,00
Facilitar el desarrollo de actividades que aprovechen los subproductos del olivar	3.000,00
PROGRAMA 2.2: Calidad turística, promoviendo la originalidad y sostenibilidad de este sector y aprovechando los recursos paisajísticos del municipio	
PROYECTOS	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)

Aumentar la oferta turística local mediante la creación de nuevas empresas de servicios turísticos y nuevos productos como la artesanía y gastronomía local	30.000,00
Potenciar la puesta en valor de la fortaleza de la Mota y su difusión por canales turísticos nacionales e internacionales	3.000.000,00
Creación de nuevas rutas de senderismo en colaboración con las asociaciones	12.000,00
Señalizar y difundir rutas de paseo de cicloturismo y senderismo en espacios y parajes singulares	35.000,00
Mejorar todo lo relativo a viales y accesos a las aldeas	12.000.000,00
PROGRAMA 2.3: Desarrollo industrial sostenible mediante la diversificación de las actividades y la adecuación a los recursos potenciales del municipio	
PROYECTOS	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)
Dedicar esfuerzos tendentes a conseguir una mayor diversificación económica: apuesta por nuevos yacimientos de empleo, captación de empresas para su implantación en el municipio..	120.000,00
Puesta en marcha de nuevo suelo industrial e infraestructuras para la implantación empresarial	12.000.000,00
Desarrollar programas activos de empleo, especialmente orientados a los colectivos mas desfavorecidos	200.000,00
Mejora de viales y accesos, a polígonos y zonas industriales	120.000,00
LINEA ESTRATÉGICA 3: FRENAR LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO MUNICIPAL QUE GARANTICEN LA FUNCIONALIDAD Y DINÁMICA ECOLÓGICA DE LOS ESPACIOS NATURALES Y EL MEDIO URBANO	
PROGRAMA 3.1: Mejora en la gestión de la flora y fauna urbanas, favoreciendo el mantenimiento de especies autóctonas y su diversificación y protección	
PROYECTOS	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)
Mejora de las zonas verdes municipales mediante el aumento de biodiversidad, primando la presencia de especies autóctonas	30.000,00

Incorporación de medidas de protección de la flora y fauna urbanas en los Planes Generales de Ordenación Urbana del municipio	-----
Redacción de planes de protección de especies amenazadas en el núcleo urbano	18.000,00
Trabajar en el reforzamiento de las poblaciones de ardilla roja y cernícalo vulgar	12.000,00
PROGRAMA 3.2: Educar a la ciudadanía en la importancia de disponer de un medio ambiente urbano con una alta biodiversidad como elemento clave de salud y preservación del patrimonio natural	
PROYECTOS	ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA (€)
Apoyar la creación y mantenimiento de servicios de voluntariado ambiental para la protección de la naturaleza	3.000,00
Realización de campañas de educación y sensibilización de la población en el manejo de la fauna urbana, los animales de compañía y las especies protegidas	3.000,00
TOTAL PRESUPUESTO	40.459.700,00 €

5 PLAN DE SEGUIMIENTO

El Plan de Seguimiento pretende controlar, evaluar e informar del desarrollo de las Líneas Estratégicas, los Programas de Actuación y los Proyectos planteados en el Plan de Acción.

Los indicadores que se vayan definiendo dentro de las actuaciones y proyectos marcados en el Plan de Acción serán los que se estudien en el Plan de Seguimiento.

5.1 SISTEMA DE INDICADORES

5.1.1 DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES UTILIZADOS

Se elaborará una ficha descriptiva por cada uno de los indicadores incluidos en los proyectos del Plan de Acción.

Descripción:	
Cálculo:	
Unidades:	
Fuente de Datos:	
Periodicidad de medida:	
Tendencia deseada:	Aumentar /Mantenerse /Disminuir
Aspecto ambiental afectado:	
Proyecto/s que evalúa:	
Tipo de indicador:	Ambiental /económico / social

5.1.2 Tabla de resultados de los indicadores evaluados

Para el seguimiento del Plan de acción, se deberá cumplimentar periódicamente (según se marque en el programa de seguimiento) una tabla con los resultados de todos los indicadores evaluados y planteados en el Plan de Seguimiento del Plan de Acción, pudiendo de esta manera ver la tendencia de estos indicadores.

Indicador	Valor / Unidad de medida	Periodo analizado	Tendencia real/ Evaluación	Proyectos afectados	Fuente
Consumo doméstico de agua	170 (L/hab./día)	2007	Disminuye / Positiva		Empresa Provincial de agua

5.2 Programa de Seguimiento:

Cada año se deberá realizar una evaluación y seguimiento del plan de acción, teniendo que presentar un informe con el cálculo de los indicadores estudiados y el seguimiento del control de ejecución (grado de ejecución del plan de acción).

5.3 Revisión del Plan de Acción

Se deberá revisar y, si es necesario, elaborar un nuevo Plan de Acción en el momento que se cumpla una de las siguientes situaciones:

- El 90-95% de las actuaciones contempladas en el plan de acción hayan sido ejecutadas o se estén ejecutando. El grado de ejecución del plan de acción se obtendrá del control de ejecución incluido en cada una de las fichas de los proyectos.
- Haya pasado un periodo de 4 años desde la aprobación del Documento de Plan de Acción por el pleno del Ayuntamiento.